

ACTA Nº 84: En la ciudad de Bahía Blanca, a los siete días del mes de mayo de 2002, a las 8.45 horas se reúne la Comisión Asesora del H.Concejo Deliberante para la Preservación del Medio y el Control de la Contaminación Ambiental.

Se encuentran presentes: BRAULIO LAURENCENA, Presidente de Comisión (Director de Medio Ambiente); ALOMA SARTOR, ERICA GONZALEZ, CARLOS ARRIGONI y MARIA MONICA BOCHILE (H.Concejo Deliberante); ALICIA ALVAREZ y GABRIELA ROZAS DENNIS (Dpto. Saneamiento Ambiental); CLYDE CABEZALI (Invitada Especial); JUAN CARLOS BELLEGGIA (Dpto. Planeamiento Urbano); ALFREDO ALVAREZ (Colegio de Agrimensores); RICARDO PERICHON (Gendarmería Nacional); NORA CARRICABURU (Unión Industrial de Bahía Blanca); ALBERTO CAYETANO LOPEZ (Consejo Vecinal las Villas); LEONCIO MONTESARCHIO (Asociación Ambientalista del Sur); JUAN MANUEL RODRIGUEZ (Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca); JORGE LAURENT (Colegio de Ingenieros); OLGA CURIPAN (Casa Cultural Mapuche); RUBEN TORRENTE (Mesa Coordinadora de Colegios y Consejos Profesionales del Sur Bonaerense); y los señores LUIS GONZALEZ y GABRIEL BAZA. Se incorporan: el Ing. HUGO SIMONI, en representación de la Asociación Industrial Química Industrial de Bahía Blanca; y en nombre del Centro de Ingenieros de Bahía Blanca los Ingenieros HUGO LIBERATI y FRANCISCO SANTIAGO NARDELI.

SR. LAURENCENA.- Buenos días. Ustedes deben tener en su poder el Orden del Día; en primer lugar, si tienen observaciones al Acta anterior, en todo caso se las hacen saber a Gabriela Macazaga.

El Punto II se refiere a la Constitución de la Subcomisión de Radiaciones Electromagnéticas. Esa Subcomisión comenzó a funcionar el día viernes 26 de abril, nos reunimos en el auditorio, y tuvo una buena asistencia. Les leo rápidamente quiénes asistieron: el señor Luis González, quien también nos acompaña esta mañana; el señor Gabriel Baza, que también está con nosotros; Néstor Mata, representando a la U.T.N.; Adrián De Palma, de Saneamiento Ambiental; un vecino llamado Oscar Buratovich; el Departamento de Física de la Universidad Nacional del Sur, representado por los Doctores Vera y Cravero; el Licenciado Ricardo Mishevitch, de EDES, porque esta subcomisión se va a ocupar no solamente de las muy altas frecuencias usadas en telecomunicaciones, sino también de las muy bajas frecuencias de las redes de transmisión de energía; Aloma Sartor, concejal; el Ingeniero Quintana, de Electricidad y Mecánica de la Municipalidad; Juan Carlos Belleggia, de Planeamiento Urbano; el Ingeniero Carlos Pistonesi, representante de la U.T.N. y padre de alumnos de una escuela preocupada por este tema; la Directora de la Escuela Nº 63, Dora Cielsieski, que son los que plantearon inicialmente el problema, y yo; el Doctor Marcelo Sagardoy, del Departamento de Biología de la Universidad del Sur, y la Doctora María Marta Corrado, de la Asociación Ambientalista del Sur, al igual que el Doctor Eduardo Conghos. Creo que he mencionado a todos los que asistieron. Se inició inmediatamente una discusión que pedimos que cesara, porque no era el motivo discutir el tema de las radiaciones electromagnéticas en ese momento, sino más bien ver cómo íbamos a trabajar.

Se sugirió una modalidad de ponencias, de manera que los que tengan realizado algún estudio o lectura previa sobre radiaciones electromagnéticas, y tengan adoptada algún tipo de posición, la puedan exponer a lo largo de 40 o 45 minutos, y los 45 minutos restantes dedicarlos a preguntas, respuestas, discusiones.

Para la primer ponencia se fijó el día 17 de mayo a las 8:30 horas; la va a desarrollar el Ingeniero Mata.

Es un tema que va generando creciente preocupación, no solamente por los teléfonos celulares propiamente dichos, sino también por las estaciones base, que son esas antenas grandes que vemos encima de los edificios.

Hay muchísima literatura sobre el particular. Una de las cosas que propuso este grupo de radiaciones electromagnéticas, es crear una base de información que esté accesible a todos los que quieran acceder a ella, ya sea material que esté soportado magnéticamente, o en papel.

Eso lo pretendemos hacer a través de la colaboración del H.C.D., pero también a través de una señora administrativa, que trabaja con nosotros en Medio Ambiente, que se ocuparía de ir acumulando ese material y poder ponerlo a disposición de quien quiera consultarlo.

Hay muchísimo material, el Ingeniero Mata nos prestó un libro que -no debo decirlo en voz muy alta- fotocopiamos; lo que pasa es que son libros que no se consiguen demasiado fácil y además de alto precio. Hay una copia de ese libro, además del original que tiene el Ingeniero Mata.

El Ingeniero Mata también nos prestó una especie de documento de trabajo del Parlamento Europeo, cuya lectura yo recomiendo; saqué una fotocopia de esto y tengo el original, se llama "Los efectos fisiológicos y ambientales de la radiación electromagnética no ionizante".

Es sumamente interesante este trabajo, y hay algunos hallazgos que a mí personalmente me hicieron cambiar la perspectiva sobre este tema. Pienso que una cosa que rápidamente podría hacerse, es por lo menos hacerle recomendaciones al Concejo Deliberante, para que se las transmita al vecindario, sobre las precauciones mínimas que se debieran adoptar al usar los teléfonos celulares. Esa es mi idea en este momento.

SRA. SARTOR.- Yo estoy de acuerdo con todo lo que dijo. Se abren unas reflexiones sobre un tema de alta complejidad, que no hay una definición todavía científica, donde la mitad de la biblioteca científica dice una cosa, la mitad otra, y la legislación a nivel mundial reproduce la misma situación. Estados Unidos tiene la legislación más permisiva y Europa y Australia y otros países, no, con rangos de diferencia absolutamente enormes, de hasta 10.000. Entonces la verdad es que muy difícil tomar una postura. Argentina sigue los valores de Estados Unidos. A mí me parece que es bueno crear un ámbito para gente que, si no se junta para discutir el tema, lo haga, como esta gente de la Universidad, que inmediatamente se apasionaron y empezaron a exponer sus posturas, y para la otra cosa que sirve es para que ellos mismos asuman algún grado de responsabilidad, en cuanto a llevar este problema dentro de los ámbitos de la Universidad.

Seguramente por la complejidad del tema, no creo que sea el Concejo Deliberante a donde terminemos científicamente resolviendo ninguna cosa, pero es posible que la Universidad misma dedique y ponga gente a trabajar en cuestiones específicas.

Lo que sería bueno, posiblemente, ante esta indefinición e indeterminación de la cuestión, es tomar alguna medida preventiva en los lugares de mayor riesgo. Esto podría ser algo que en este tiempo a donde todavía hay tanta incertidumbre, podríamos estar haciendo.

La comisión va a seguir trabajando, así que por ahí es bueno que a aquel que le interese seguir trabajando, venga en esta etapa de exposiciones, que empezará la primera por el Ingeniero Mata, y después ya había una propuesta del Ingeniero Pistonesi de hacer algunas exposiciones a las cuestiones físicas específicas de las radiaciones electromagnéticas, muy básica para que todo el mundo entienda. Esa sería la segunda exposición y después veremos en qué ámbito sigue.

SR. LAURENCENA.- La exposición sobre los fundamentos básicos de las radiaciones electromagnéticas se haría el 31 de mayo, también a las 8:30, que hemos avanzado un poco rápido en eso y en mi concepto sería bueno llegar a alguna recomendación muy elemental, básicamente a los usuarios.

El otro punto que sería ideal, es poder hacer mediciones para saber dónde estamos parados; mediciones de la densidad, o sea, de los micro watts por centímetro cuadrado de densidad de potencia, que está recibiendo un vecino o un determinado entorno, ya sea de una estación base o de los propios celulares.

Ese instrumental se inició la compra y fracasó por el corralito y toda la devaluación, la salida de la convertibilidad, y fracasó esa compra. Son equipos, la mejor marca que hemos encontrado, la más usada, la más recomendada, es la Narda Golterman, está en el orden de más o menos entre U\$S 30.000 o U\$S 40.000, ¡no es fácil!

De todas maneras, estamos buscando algunas formas de lograr financiaciones externas, en algunos casos se dan a fondo perdido, en algunas asociaciones o institutos de apoyo al desarrollo científico y tecnológico, y por ahí podemos conseguir que nos financien.

La verdad es que las mediciones que se hicieron en la Escuela EGB N° 63, de Vicente López al 1.300, dieron en general muy bajo, del orden 0,1 micro watts, lo cual está 10.000 veces debajo de lo que permite la norma argentina, un factor de diez a la cuatro. Hay un punto donde aparentemente se refuerzan los campos y dio 2,9 micro watts por centímetro cuadrado.

De todas maneras, siempre es muy debajo de la norma argentina, pero por encima de la norma austríaca, que admite 0,1 micro watts por centímetro cuadrado.

Abrimos ese espacio porque hay más y más preocupación por el tema de las radiaciones electromagnéticas, y nos parece sensato tratar de anticiparnos, no porque vayamos nosotros a desarrollar nuevos conocimientos, porque son investigaciones sumamente caras, pero por lo menos tener fundamentos para recomendaciones fundadas o educadas, que tengan fundamento técnico y científico.

En ese mismo viernes, a partir de las 10:00 horas, se desarrolló una charla del Ingeniero Scheffer. Recuerden que lo habíamos invitado para que nos actualizara sobre cómo estaba funcionando la Autoridad del Agua, algunos puntos del Código de Agua, si se estaba o no realizando la reglamentación de ese Código de Aguas. Hay una ley provincial bastante reciente, que la llamamos, por simplicidad, "Código de Agua"

Queríamos también indagar o que nos contara cuál era el rol municipal en ese esquema de manejo global del agua. Nos ilustró sobre los comités de cuencas, también sobre la regionalización; la provincia se dividiría en varias regiones y cada una de esas regiones podría tener uno o más comités de cuencas, y esos comités de cuencas trabajarían dentro de esa región, que la idea es descentralizar, no manejar todo desde La Plata, sino más bien desde las regiones.

Todos sabemos la importancia que tiene el tema del agua, su escasez actual y futura, y la necesidad de preservar las fuentes de agua, tanto superficiales, como subterráneas. Se avanzó un poco. Los que asistieron, en general salieron bastante satisfechos, porque Scheffer fue bastante profundo. Asistieron el Geólogo Torrente, que estaba también preocupado por el tema, y una de las cosas que a nosotros nos toca, es la posibilidad de proteger las aguas subterráneas, racionalizar su explotación, su uso, reducir la posibilidad de contaminación; el tema del ascenso de las napas en ciertas épocas, que producen efectos sanitarios muy nocivos, como el caso de Cerri que lo tenemos todos presente, donde en época invernal hubo bastantes problemas por el ascenso de napas.

Otra cosa a la que también hizo referencia Scheffer, es sobre la deuda grande pendiente, que tenemos con el tratamiento de los líquidos cloacales de Bahía Blanca, que en general se vuelcan crudos a la ría. Comentó algunos proyectos que ha habido sobre el punto y ese es un tema que nos viene preocupando, aunque hay posiciones que no son favorables, la reutilización del agua cloacal tal vez por fundamento técnico, pero ese es un tema que sería bueno que la ciudad analizara y todavía no lo ha hecho.

SRA. SARTOR.- A la finalización de la charla hubo algunas observaciones; me acuerdo de dos: de Torrente y de Clyde, que decían "ahora qué hacemos". Ese día no era el ámbito de discutir ahora qué hacemos. Me parece que éste es el momento de decir. Acordémonos que el tema de llamarlo a Scheffer era porque en algunas reuniones anteriores se había mostrado la preocupación acerca del modo de uso del agua subterránea, hasta se había avanzado en pensar en la posibilidad de hacer una ordenanza o no.

A mí me parece que justamente la aclaración de Scheffer en cuanto al alcance del Código de Agua, creo que desestima que el Municipio, por vía de ordenanza, se ponga a controlar por sí mismo el agua subterránea; sí podría ser a través de un convenio con la Autoridad del Agua. La Autoridad del Agua, como habíamos dicho en reuniones anteriores, es cierto que está conformada, pero todavía no ha llenado su estructura; están los "ravioles" definidos, pero están discutiendo, tienen 90 días para realmente definir el contenido de esta estructura, que va a estar formada por los ex Obras Sanitarias y gente de Hidráulica.

Hasta que eso no esté, en realidad todo lo que dice el Código de Agua no se está aplicando, pero después va a tener alcance.

Pareciera que el hueco de participación nuestra, como Comisión Asesora, o desde Bahía Blanca, podría ser en esta Comisión Asesora que van a tener los Comités de Cuenca. Cada recurso de agua va a tener un Comité de Cuenca; para Bahía Blanca teníamos dos, el de Sauce Grande y el de Sauce Chico, y ahora están reclamando uno del Napostá.

El de Sauce Grande se volvió a reactivar, el de Sauce Chico todavía no se reactivó, y estos comités que están formados por los intendentes de los partidos vecinos a la cuenca de ese recurso, podrían estar asesorados, el Código prevé que tengan una comisión asesora de representación, donde estén representados todos los involucrados.

Entonces esto de "todos los involucrados" dependerá de qué recurso sea; en algún punto estarán los productores agropecuarios, y supongamos el Comité del Sauce Chico, o a lo mejor en Comité del Sauce Grande estará la empresa, como el tema más importante en el consumo de agua para uso humano, entonces estará la empresa, estará el ORAB.

Esto lo doy a modo de ejemplo, que estas comisiones van a tener representaciones en función de las características especiales de ese lugar.

Podría ser que nosotros, a pedido nuestro, él medio como que lo dejó deslizar, aunque supongo que tampoco es decisión de él, es decisión del Comité, pero podría ser que esta comisión asesora si le interesa tener opinión sobre el tema del uso del agua, estar vinculada con ese otro lugar.

SR. LAURENCENA.- En la charla de Scheffer, Juan Leiva también lo marcó bastante, se mostró preocupación por lo que podría llegar a ser una sobre-explotación del recurso del agua subterránea, para riego. Aparentemente se están haciendo extracciones bastante importantes y en algunos casos también de agua superficial, que podrían llegar a poner en riesgo el suministro a la ciudad.

Aparentemente en este momento no hay nadie quien haga ese control, y no parece bueno, tanto porque se puedan contaminar las napas, porque se las puedan sobre-explotar, entonces podría afectar el suministro humano.

Queda abierta esta alternativa de trabajar en aguas, que realmente creemos que debiera preocupar a varios sectores de los acá representados.

Luego, en "Varios", voy a leer la nota del Centro de Ingenieros, así los presentamos en sociedad.

SR. LIBERATI.- En la Universidad del Sur, el Departamento de Agronomía está trabajando sobre un estudio bacteriológico del Sauce Grande, en distintas etapas. Tengo conocimiento de eso.

SR. LAURENCENA.- ¡Es bueno eso! Debieran ayudarnos con el de Napostá, también, que tenemos mucha contaminación.

SR. LIBERATI.- ¡Habrá que proponerlo!

SR. LAURENCENA.- Un tema que también está despertando reacciones extremas, es el tema de los PCB en los transformadores y condensadores, principalmente transformadores que están ubicados en la vía pública. Saben que el PCB es un aceite aislante, un muy buen dieléctrico y buen transmisor del calor, que en la década del '70 se popularizaron para diversas aplicaciones, entre otras para, diluidos en aceites minerales, no puros, usarlos en los transformadores. Posteriormente se descubrió que los PCB tienen una serie de propiedades deletéreas para el ambiente y se ha llegado a firmar acuerdos para sacarlos de uso, para eliminar su uso, pero lo que se puso en marcha, se vendió y se utilizó desde aquella época, queda y en cantidades bastante grandes.

Se nos ocurre que sería interesante introducir racionalidad en el tema, la mayor posible, tratando de conformar un grupo, así como el de las radiaciones electromagnéticas busca certezas científico técnicas, hacer otro tanto con los PCB.

La norma actual indica que se considera libre de PCB un aparato, un transformador, un condensador que tenga menos de 50 ppm de PCB, y se lo considera contaminado, si está entre 50 y 500 ppm, y se lo considera que es PCB puro, si tiene más de 500 ppm.

Les quiero recordar que un 1% son 10.000 ppm, o sea que cuando hablamos de 500 ppm, estamos hablando realmente de cantidades bastante bajas, y que por otra parte no están en el ambiente, sino confinadas en un aparato; si el aparato está en buenas condiciones, si no pierde, no habría demasiado que temer.

Sin embargo, hay actitudes que yo personalmente considero que son poco racionales, o son extremas, que exigen el cambio de todos los transformadores, aun cuando tengan por debajo de 50 ppm. La norma argentina establece, que en cierta manera está tomada de las normas de otros países desarrollados, que hasta el 2010 tienen tiempo para cambiar, los que tengan por encima de 50 ppm, y dejar en su lugar los que estén por debajo de 50 ppm de PCB, que realmente son cantidades ínfimas. Insisto: un 1% son 10.000 ppm, entonces eso para tener idea de las dimensiones.

Tal vez sea multiplicar excesivamente las subcomisiones, pero tal vez ésta podría ser una acotada, que se reúna lo necesario, mire la legislación, mire los datos científicos existentes sobre PCB y produzca una recomendación, porque tenemos toda la impresión que esto se puede desbordar y producir costos absolutamente injustificados, en una serie de temas, en este caso particular de los transformadores; exigir que se cambien todos los transformadores a mí personalmente me suena poco lógico.

No sé qué opinan, si vale la pena formar un grupo de ese tipo, o no. Tendría una vida efímera, hasta tanto se reúna la información y se la pueda poner a disposición de los concejales, que es un poco la misión nuestra; ustedes recuerden qué es esto, una comisión asesora como para darle material a los concejales y más o menos algún tipo de recomendación. Esa es la misión nuestra.

SR. LIBERATI.- El poder de policía sobre este tema lo tiene el OCEBA.

SR. LAURENCENA.- ¡Efectivamente!

SR. LIBERATI.- Entonces por ahí tampoco es necesario asumir esa responsabilidad, en el sentido que EDES es bastante particular en cuanto a cumplir legislaciones; está omitiendo un montón de ordenanzas. Yo participé del tema de una ordenanza, con respecto, por ejemplo, a la subterranización de cables en el centro y cosas por el estilo. El OCEBA tampoco me respondió.

Así que habría que conseguir una forma de intervenir, pero con peso realmente, porque si no va a ser muy ineficaz.

SR. ALVAREZ.- Pertenezco al Colegio de Agrimensores. Yo me estuve informando hace un tiempo atrás de esto, porque me interesó, y hay un problema en el manejo de los transformadores, porque el aceite, llegado un tiempo, tienen un camión que hace el filtraje del aceite para recuperarlo, y eso fue el disparador del contaminante en todos los demás transformadores.

Es decir, había transformadores que estaban totalmente libres de PCB y otros que tenían un porcentaje alto; al quedar residuo en el camión, contaminó a los demás transformadores. Interpreto yo que lo que habría que atacar primeramente sería el tema de la limpieza total del camión, cuando va a tratar otro transformador, que no tiene... Ese es un problema de funcionamiento interno de EDES o de la empresa.

Yo creo que ese fue el disparador del problema, en realidad, porque si ahora, en este momento, cambiáramos todos los transformadores que están con PCB y los otros, no tendríamos problema.

SR. LAURENCENA.- Es cierto lo que dice, los aceites del transformador respiran, tienen contacto con la atmósfera, se supone que a través de sílica gel, estos geles que absorben humedad; pero de alguna forma, de todas maneras a veces la humedad llega, además se forman algunos barros o polimerizaciones de los mismos aceites, que pueden extraer alguna sustancia de las aislaciones, de barnices o de cables, cosas así, que puede haber ahí adentro, y en definitiva también terminan formándose barros, y todo eso hay que sacarlo, por un trabajo que creo que se hace básicamente por centrifugado. Puede haber sucedido lo que usted dice. De todas maneras, me parece que no debíamos ponernos a analizar los aspectos técnicos acá, sino tratar de reunir la información en un grupo más chiquito, y después sacar una conclusión.

En cuanto a sí la Municipalidad debe o no participar, yo creo que prácticamente todas las cuestiones que pueden llegar a preocupar a los vecinos, o que los vecinos pueden llegar a sentir como una amenaza, debieran recibir nuestra atención, particularmente teniendo en cuenta lo que dice Liberati, que justamente a veces los organismos de control no cumplen realmente su función, entonces alguien, alguna forma organizada en el país.

Me parece que el Municipio en ese sentido tiene que cumplir un poco, no digo sustituirlo totalmente, pero ocuparse del tema, llamar a la gente que pueda conocer del asunto, y sobre esa base decirle a los concejales, o a los municipios, a los que sean, sería bueno actuar en tal sentido, pero con una base racional, técnica, de buena calidad, bien fundada, porque si no se empieza a hablar, se empiezan a tirar números y a veces la gente dice cosas...

Me contaron que hubo un periodista, no recuerdo quién, que habló de 50 ppm, y decía: "¿Cómo, 50%? ¡Qué barbaridad, la mitad es PCB!". Obviamente eso lleva mensajes muy nocivos, porque la población se pone muy loca y después empiezan los llamados, y que vayamos a sacar muestras, costos enormes para el Municipio, porque nosotros estamos haciendo muchísimos análisis de PCB, ¡contratándolos, por supuesto, y no son baratos! Entonces yo pienso que un adecuado uso de los recursos, debiera pasar por dar una base.

SR. MONTESARCHIO.- Estaba pensando cómo encarar este tema, si formar una nueva Subcomisión, me parece que ya hay unas cuantas, pero en principio tal vez haga falta, porque nosotros como Asociación recibimos muchas inquietudes, últimamente una por la Plaza Bélgica creo, nos pidieron, estaban muy preocupado los padres; nos informó EDES que está por debajo de los 2 ppm, o sea no lo registra.

Son casos puntuales que se van dando y hay mucha preocupación en realidad, pero yo diría que en una primera instancia, que para la próxima reunión, los que estemos preocupados por este tema, no formar una subcomisión todavía y de entrada invitar a EDES, hay un responsable en EDES, me parece que hay un Ingeniero o un Licenciado.

SR. LAURENCENA.- Sí, Ricardo Mishevitch.

SR. MONTESARCHIO.- Por lo menos invitar a esta persona, que es entendida y de ahí tomar alguna decisión de formar una Subcomisión, o no, y dentro de esta Comisión Asesora todos los que estemos preocupados, en fin, ver el asunto, qué se puede hacer. De allí partirían la necesidad, o no, de formar una Subcomisión, pero por lo menos empezar por ahí

SR. LAURENCENA.- Yo le añadiría a la propuesta suya, Leoncio, si podemos invitar alguien del OSEBA, que hay una representación local, está el Ingeniero Diez y alguien más, no me acuerdo los nombres, pero bueno.

SR. MONTESARCHIO.- Todos los entes que tengan que ver, para que nos brinden un panorama general y no especializado.

SR. LAURENCENA.- Está bien, también recibimos copia de la norma ASTM; es la D 4059, que es la que regula o establece cómo se hace el análisis de PCB en aceites dieléctricos, y eso sería interesante también que lo examinemos en algún momento, para ver la precisión, porque a veces recibimos algunos resultados que son extraordinariamente precisos, cuando el método no amerita usar tantas cifras significativas. Yo vi un resultado de 51.7 y el error del método por debajo de 50 ppm, está en más o menos, sí mal no recuerdo -lo cito en memoria- 20%, entonces quién puede asegurar un valor de 51.7, no sé si siquiera pueda asegurar 51, y cosas de ese tipo.

Entonces hay inconsistencia y pienso que eso debería ser examinado mirando atentamente todo este tipo de cosas y con un ojo técnico bien seguro.

Si les parece procedemos como propone Montesarchio y invitaríamos, para la próxima reunión, a la gente de EDES y de OCEBA, y tal vez algún Ingeniero del Centro que esté bien enterado de este tema. No sé si tenemos a alguien en este tema.

SR. NARDELLI.- Específicamente en este tema todavía no.

SR. LAURENCENA.- Podríamos ampliar la invitación, si alguien conoce alguna persona que esté metida; por ejemplo Mussini del IACA, se que está haciendo análisis de PCB en aceites de transformadores, entonces por ahí también lo podríamos llamar a él para pedir una opinión adicional.

SR. MONTESARCHIO.- Quería completar diciendo que habrá que prever el tiempo suficiente para tratar esto; es decir, no cargar el Orden Del Día con muchas otras cosas, esto puede ser largo.

SR. LAURENCENA.- Sí sería el punto ese y no mucho más.

Ustedes saben que tenemos siempre muchísima preocupación por los ruidos, a veces el 70% de las llamadas al 103 son motivadas por problemas de ruidos, de muy diverso origen.

Alicia Alvarez es la Ingeniera que está a cargo del tema en Saneamiento Ambiental, asistió hace poco a una reunión en Buenos Aires y tiene algunas novedades para contarle; pero antes de darle la palabra a ella, porque va a estar varias horas explicándonos lo que vio en Buenos Aires, yo les cuento que tengo acá una ordenanza que sería interesante que la leyéramos, de protección del medio ambiente contra ruidos y vibraciones de Andalucía aprobada en Septiembre del 1998.

Trae algunos aspectos técnicos un poco diferentes de los que estilamos acá, en Bahía Blanca al menos, y que difieren también de la IRAM 4062, que es la que se toma como base.

SRA. ALVAREZ.- El 26 de Abril hubo una pequeña reunión en Buenos Aires, organizada por la Empresa **Rion**, que es una de las proveedoras de equipos para sonido. Fue una reunión eminentemente técnica, donde se revisaron algunos criterios de medición; a uno siempre le van

surgiendo dudas, y poder juntarse con gente que está haciendo lo mismo o mucho mejor, permite despejar un poco esas dudas.

Si a alguien le interesa, va a ver otra reunión en el mes de junio, así que nosotros tenemos contacto con los organizadores, lo que podemos hacer es, todavía no está fijada la fecha, pero nos llaman a Saneamiento y nos contactamos con los organizadores.

La reunión fue realmente muy buena, eran tres expositores, nada más, los tres participaron en la revisión de la IRAM 4062 y creo son que los tres mejores profesionales que se conocen en el tema ruidos en toda América del Sur; uno es Federico Miyara, otro es el Ingeniero Kantor y tercero el Ingeniero Ruffo, que es profesor en la UBA.

Para el que se dedica a hacer mediciones, lo más importante fue acerca de la transmisión por vía sólida de los ruidos, se habló mucho de cómo usar simultáneamente un medidor de vibraciones y un decibelímetro para detectar posibles errores en la percepción que uno puede tener, y sobre todo orientarlo al tema de después poder resolver el problema.

Bastante práctico fue todo esto y por ahí cambia, a veces, hasta ciertas concepciones que uno tiene en ir comparando, por ejemplo medir simultáneamente vibraciones y sonidos, buscando una fuente, algo que hasta hace unos años no se hacía, en general se trabajaba de otra manera, o no con este tipo de instrumental que se dispone hoy en día.

Uno de los temas importantes fue el de ruidos urbanos, que está referido fundamentalmente a ruido de tránsito, que es el problema de todas las ciudades y que ya lo hemos hablado muchísimas veces acá. Han cambiado muchas cosas, se fijaron nuevos criterios de cómo hacer una medición, pero sobre todo, lo que está cambiando es la concepción internacional acerca de cómo comparar los niveles de ruidos entre dos ciudades de distintos lugares; entonces, hay un alumno de la Universidad de Buenos Aires que está haciendo su tesis final acerca, justamente, de una modificación de este criterio de clasificación, porque solemos usar criterios hechos para Europa y no son representativos para sociedades de nuestro tipo, así que este chico lo que está haciendo es, en base a mediciones, millones de mediciones que han hecho, y trabajando con otra gente en América Latina, fijar criterios nuevos de comparación. Está avalado por un equipo que trabaja en ruidos en Italia, no recuerdo cuál es la universidad, pero realmente, en un congreso se dieron cuenta de estas diferencias que aparecían al considerar el mismo criterio, a pesar de que uno dice que Argentina en su comportamiento en cuanto a ruidos se parece a Italia, no son las mismas cosas, aplicar esos criterios da conclusiones no siempre ciertas.

Lo que para nosotros fue más importante es que por fin se reformó la IRAM 4062, no sé si van a cambiar los resultados. Nosotros siempre le criticamos a la IRAM, el tema de decir que un ruido es molesto cuando la diferencia entre el nivel evaluación y el nivel de fondo es de ocho decibeles; eso no cambió y todos seguimos disconformes, ocho decibeles nos sigue pareciendo mucho. Sí cambiaron formas de medir o métodos de medición, cambiaron los tiempos que se exigían para medir, ahora son menores; antes se hablaba que había que tomar un promedio de las 16 hs. diurnas o de las 8 nocturnas, lo cual hacía que, como la perturbación no es constante, el nivel, integrándolo en 16 hs. el nivel le bajaba.

Ahora se aceptan otros, se aceptan durante el día una medición de una hora; después se fija un horario que le llaman de descanso, entre las 6 y 8 de la mañana y las 20 y las 22 horas, ese es un período como de transición, donde se considera que hay el mismo nivel de ruidos que un día feriado; eso hace que se cambie algunos factores de corrección. Hay un montón de pequeños detalles en la medición que va a producir alguna variación al evaluar. si es molesto o no.

Es lo mejor que se dispone en la Argentina por ahora, no nos conforma, pero seguimos con el problema de los ocho decibeles.

Después, si a alguien le interesa, el Ingeniero Miyara es el director de una lista en Internet de difusión y información sobre ruidos, que se llama "Ruido Urbano", entonces si alguien quiere suscribirse, lo único que hay que hacer es escribirle al Ingeniero Miyara, si lo necesita -no me la acuerdo la dirección ahora, porque es muy larga- nos avisan Saneamiento, por las dudas le doy el teléfono 4550976. La lista de Miyara es bastante interesante, dentro de las de ruidos es una de las que mayor movimiento tiene.

Nada más.

SR. LAURENCENA.- ¿Esa suscripción es gratuita?

SRA. ALVAREZ.- Sí, por Internet.

SRA. CURIPAN.- Yo soy Olga Curipán de la Casa Cultural Mapuche, buen día a todos. No sé si corresponde lo que voy a decir, porque es una propuesta; en la última reunión en la cual yo estuve presente, después vino otra gente de la Casa, se habló de una jornada o algo para hacer en Junio, respecto del tema de Medio Ambiente. Viene a colación de lo que dice la Ingeniera, porque, respecto del carácter fundacional que tiene la Casa Cultural Mapuche, nosotros tenemos relaciones bastante amplias, tanto a nivel nacional como internacional. Respecto de ese tema específico del que ustedes hablaban para Junio, nosotros nos conectamos con gente del AIRA, que es la Asociación Indígena de la República Argentina, respecto de ver qué posibilidad habría desde ese lugar, de convocar a alguien para que venga a desarrollar algún tema específico para tal evento.

Una de las personas que nos dijeron y que está en posibilidades de venir, es precisamente el Profesor Ruffo de la Universidad de Buenos Aires, a través del Doctor Maglio, que es colaborador nuestro en la parte jurídica, y otra persona. Son tres personas, todavía no están definidas, simplemente lo digo a modo de información.

La otra persona, que me pareció bastante interesante y tiene que ver respecto de este tema que toca la Ingeniera, respecto al ruido, es Hugo Deonísio, que es un músico de carrera digamos, salió hace pocas semanas en un artículo de "La Nueva Provincia", la revista "Nueva"; ésta es una persona que hace música con los elementos de la naturaleza, en virtud de mejorar el tema de los ruidos digamos y la calidad de vida. Esta persona está auspiciada por la UNESCO, la Asociación Indígena de la República Argentina y la Embajada de Canadá. Su trabajo específico en este tema de la música, respecto de ruido y demás, ha sido declarado de Interés Educativo, Cultural y Medio Ambientalista por el Senado de la Nación. Me parece propicio decirlo en este aspecto del tema que trató la Ingeniera, y yo en virtud de esto quería saber, no sé si se va a tocar ahora, qué es lo que se va a desarrollar en Junio.

SR. LAURENCENA.- Ese punto lo tenía anotado para examinarlo en "Varios".

SRA. CURIPAN.- Para finalizar con esto quería hacer una pregunta, porque yo en virtud de esto, de lo que se me propuso y de lo que yo propuse a estas instituciones, yo debo entregar una nota que esté avalada por la Comisión de Medio Ambiente. Entonces la pregunta que me surge es: ustedes cuando una Institución, en este caso la nuestra, es admitida en esta comisión ¿qué es lo que se emite? ¿Se entrega algún papel, algo?, porque así como nosotros entregamos documentación de nuestra Institución, también quisiéramos...

SR. LAURENCENA.- Usualmente figura en el acta la aceptación del pedido de incorporación, no estilamos otro tipo, pero no hay inconveniente en que podamos producir una.

SRA. CURIPAN.- Claro, porque en este caso yo por ahí lo necesitaría para una cuestión formal y un poco más sería.

SR. LAURENCENA.- No hay ningún inconveniente, le podemos entregar una respuesta escrita con la aceptación formal de la incorporación de la entidad.

SRA. CURIPAN.- Si me permite decirle lo que me quedaba por decirle, preguntarle a la gente que está en la Comisión Electromagnética, el grupito ese que se armó, si tienen alguna información que sea accesible al conocimiento de chicos de escuelas, porque nosotros desde la Casa Cultural trabajamos semanalmente con grupos de 70 u 80 alumnos y eso es un tema que realmente a nosotros nos interesa, para trabajar en el contenido de la preservación del medio ambiente, pero necesitamos un material que nosotros lo podamos manejar y que los chicos lo puedan entender, que nos parece muy interesante. Eso es un tema. El otro tema que está pendiente de comentarle, es que también en esa última reunión que yo estuve, el señor Montesarchio habló, o tiró una propuesta del tema de medición de capa de ozono. Nosotros tenemos relación con el A.I.C.; el A.I.C. es la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas, un ente tripartista, entre la provincia de Río Negro, Neuquén y Buenos Aires, nosotros lo comentamos porque tenemos un proyecto en conjunto con el A.I.C. y ellos tienen estudios y en este caso se hablaba del elemento, del material para la medición y me pidieron que le acercara específicamente qué es lo que se quiere hacer, en virtud de ellos ver si pueden proporcionar algún medio. Eso es todo.

SR. LAURENCENA.- ¡Perfecto, muy interesante!, cubrió varias cosas; ahora en "Varios" vamos a tratar el tema que trae Montesarchio referido a capa de ozono estratosférico, pero, respecto del material para los chicos es un tema, el de la radiación electromagnética, que perfectamente se puede llevar algunos elementos conceptuales a nivel primario, secundario, haciendo un poco la asociación con las microondas que usamos en los hornos domiciliarios, los hornos de microondas domésticos, y también señalando las diferencias de los efectos de calentamiento y los de no calentamiento.

Ese se podría hacer y es ahí donde, una vez que las aprobemos, sería interesante llevarle a los chicos qué precauciones parecen razonable en este momento, dada el estado de indefinición o de ignorancia que hay en el tema, qué precauciones deberían tomarse por si algún efecto, de los que parece que pueden estar señalados por los trabajos científicos en marcha, llegaran a demostrarse que son tales.

SRA. SARTOR.- Una cuestión ilustrativa: en Inglaterra está prohibido el uso de celulares para los menores de 15 años.

SR. MONTESARCHIO.- Sobre el tema ruidos, que habló la Ingeniera, quería hacer una pregunta: esta reunión que ustedes tuvieron, ¿arroja como resultado una propuesta para que la norma IRAM cambie o es simplemente un tratamiento del tema?

SRA. ALVAREZ.- La gente que disertaba, participó en la revisión de la IRAM que duró dos años. Parece que fue muy difícil la modificación de la IRAM. Quizás el tema más discutido fue el de los 8 decibeles, el criterio del confort aplicado para hablar de 8 decibeles.

SR. MONTESARCHIO.- Porque uno recoge la experiencia, sobre todo en Ingeniero White, allí mismo en el tránsito, que lo que para IRAM es aceptable y es un buen estándar, en realidad para la gente no es un buen estándar.

SRA. ALVAREZ.- Bueno, pero, la IRAM 4062 lo que sí aclara, en cuanto empieza, es que solamente se refiere a la emisión de ruidos desde el vecindario, pero que en ningún momento se refiere al ruido provocado por tránsito, para eso hay una IRAM que es la que se incorporó acá en la ordenanza de Bahía Blanca.

Son temas distintos, se trató el tema ruido urbano como criterio de calificar el nivel de vida de una ciudad, que es totalmente independiente de la IRAM 4062, que es para calificar las condiciones de confortabilidad sonora de un domicilio en particular.

SR. MONTESARCHIO.- De todos modos debe haber alguna pauta para el ruido urbano; supongo que lo hay, si no, debería haberlo.

Lo que quiero decir con esto, Ingeniera, es que se debe tocar el tema más profundamente y se puede mostrar fácilmente que los ruidos que son admitidos como normales, como estandarizados...

SR. LAURENCENA.- Como no molestos.

SR. MONTESARCHIO.- Yo desecho totalmente la palabra molestos; molestos pareciera que fuera una cosita superflua. La contaminación sonora es mucho más que molesto, pero tiene ese mote y ha quedado así, pero no está bien.

Lo que quiero decir es que el nivel de ruidos permitido, sea industrial o de tránsito, está muy por encima de la tolerancia humana, muy por encima, y no sé desde dónde; yo pensé que ese congreso podría hacerlo, se debe reiterar a IRAM que lo modifique. Yo creo que desde luego eso tiene que ser consecuencia de un estudio serio, puro, pero a mí me parece que hay elemento de juicio.

Nada más, lo que yo quería preguntar es si esa reunión tendía a eso, o simplemente era una reunión de expertos...

SRA. ALVAREZ.- Sí, era una reunión más bien técnica, no era de IRAM, sino donde se había invitado a gente muy reconocida en este tema. Lo que pasa es que, eso lo hablamos miles de veces acá, el tema del ruido urbano pasa por un montón de aspectos, uno de los cuales es la planificación de las vías de circulación y otra es la decisión de limitar las cosas en cuanto a los vehículos.

El tema de adoptar la IRAM como criterio de ruido excesivo; ahora nos estamos reuniendo en la subcomisión de ruidos, así que son bienvenidos todos. Es el criterio que aplica la mayoría de los municipios, no quiere decir que sea el mejor, es el mejor que hemos encontrado; yo creo que hay muchos, en España hay en montón de otros criterios.

SR. LIBERATI.- Una curiosidad, me llama a mí la atención, por ejemplo, que estamos hablando de que por ahí no se tocaron los 8 decibeles que sería algo que debería haber tocado, y estamos hilando tan fino, como decir que en Europa el ruido es distinto que en América. ¿En qué contexto se hace tal sofisticación, si por otro lado se deja ese grueso colchón de ruidos?

SRA. ALVAREZ.- El tema de los 8 decibeles, yo sé que es uno de los más ríspidos que apareció cuando estuvieron con la reforma de la norma IRAM.

SR. LIBERATI.- Claro, porque uno se imagina que el ruido en Europa tiene que ser igual que el ruido de acá, ¡el ruido es ruido y la música es música!

SR. LAURENCENA.- Físicamente es el mismo, pero los niveles de ruidos aceptados legalmente son distintos.

SR. LIBERATI.- Me parece que ella se refirió a la forma de medir los ruidos en Europa y en América.

SRA. ALVAREZ.- ¡No, no! Lo que yo comenté, en cuanto a un criterio de valuación del ruido urbano. Una cosa es lo que se llama ruido urbano, que es el ruido que hay en la vía pública, mayoritariamente provocado por el tránsito vehicular, más todo lo demás que hay en la vía pública, lo que se hace es medir ese ruido urbano que nos afecta a todos y esos valores que se obtienen después existen distintos criterios para evaluarlos, para compararlos con qué pasa en otra ciudad. Esos criterios tienen que ver mucho con los horarios, con los promedios que se toman, los períodos de día, de noche y de descanso que se toman, una serie de factores. Todo es como una metodología de medición en la vía pública. Esa misma metodología hace que al aplicarla taxativamente en cualquier ciudad, en Argentina o de América Latina, porque la gente del Uruguay y de Brasil les pasó lo mismo, cuando uno aplica esos criterios en Europa, que tiene otros horarios, los resultados que obtiene dan como que nuestras condiciones sonoras fuesen mejores de lo que son.

Eso era lo que yo expliqué al principio. Lo que está haciendo este chico como tesis de carrera es tratar de encontrar cuál es el criterio que tiene que aplicar una ciudad de Latinoamérica, que es totalmente distinto de lo otro, es decir, cuál es el criterio que tengo que aplicar para considerar que el ruido que ingresa a una vivienda en particular es molesto, o no es molesto, es aceptable, o no es aceptable.

Son ámbitos distintos, uno es el ámbito público que nos afecta a todos y el otro es el ámbito privado, que va a afectar a una familia o a un grupo de familias, que también ahí pasa, lo que nosotros queremos tratar de proponer en la subcomisión de ruidos: nos apartamos de la IRAM, ¿qué criterio adoptamos?, porque sí, uno ve montones de ordenanzas, uno tiene sus ordenanzas favoritas de otros lugares, entonces hay que estar seguro al momento de decir "sería deseable adoptar el criterio de...".

Creo que es lo que tiene que surgir de la subcomisión, de decidir nos apartamos de lo que están haciendo en otras ciudades y cambiamos nuestro criterio, ¡que hay que ser muy valiente!

SR. LAURENCENA.- ¡Primero les advertí, que si la dejábamos hablar a Alicia podíamos estar el resto del día!

SRA. ALVAREZ.- ¡Está bien, me callo!

SR. LAURENCENA.- Pienso que es muy interesante lo que están diciendo, pero es propio del ámbito de este grupo, que se dedique a analizarlo, a discutirlo en un ámbito más pequeño y después que nos traigan conclusiones.

Yo tengo una pregunta: ¿la norma IRAM nueva, la podemos difundir?

SRA. ALVAREZ.- Hay que comprarla.

SR. LAURENCENA.- Vamos a comprar un ejemplar y la vamos a difundir. La Municipalidad es socia activa de IRAM, de manera que les comunico que eso es una ventaja, porque nos sale más barata.

SRA. ALVAREZ.- IRAM la cobra; nosotros conseguimos rapiñar una, eso no lo puede hacer, pero no es documento final, hay que comprar uno.

SR. LAURENCENA.- IRAM es un órgano no gubernamental y se sostiene básicamente por la venta de las normas.

SRA. SARTOR.- Es un tema que me supera absolutamente, porque creo que tiene tanto de subjetivo... ¿Cómo es? ¿El Estado toma la norma IRAM, no es cierto, como referencia?

SRA. ALVAREZ.- Es un criterio, no una obligación.

SRA. SARTOR.- Pero el Estado tiene que asegurar el acceso a las normas libres y gratuitas.

SRA. ALVAREZ.- ¡Sí, también el Estado tendría que subvencionarlo!

SR. LAURENCENA.- Mire, ¡vamos a distribuir norma, deje que nos ocupemos nosotros de ese tema!

SRA. ALVAREZ.- ¡La fotocopiemos y el Estado, entonces, va a permitir el acceso libre y gratuito!

SR. LAURENCENA.- Nosotros vamos a distribuir la norma nueva y además les cuento que hay una cosa que se llama la Federación Argentina de Municipios, al cual por indicación de Alicia - que por suerte me lo dijo por mail, entonces fue cortito el mensaje- le pedimos las direcciones de todos los municipios, particularmente porque parece ser que en Mar del Plata tienen algo bastante interesante sobre ruidos. Entonces reunir lo más posible las normas que están vigentes, examinarlas y ver cuánto de eso podría ser utilizable por nosotros.

SR. MONTESARCHIO.- Una pregunta referente a ruidos: ¿en la verificación vehicular, se verifica el ruido también?

SRA. ALVAREZ.- Estaba previsto.

SR. MONTESARCHIO.- Me parece que no.

SR. LAURENCENA.- La VTB puede hacer la verificación vehicular a lo que llaman al borde del camino, a la vera del camino, o sea en la calle.

SR. MONTESARCHIO.- Pero habitualmente no se hace.

SR. LAURENCENA.- Hicimos algún operativo conjunto con Tránsito y se midieron algunos valores en ruta, por supuesto parando los vehículos y explicándole la norma, para nafteros, que es distinta de la de gasoleros la medición de ruidos y algunos resultados obtuvimos, pero no es fácil coordinar esos operativos, tenemos que insistir en que los revisemos y no sólo en rutas, sino que lo hagamos también en la ciudad y también con motos, porque yo creo que en la ciudad algunos autos, más que los vehículos de porte, de carga, o de transporte público de pasajeros, los que más inciden son los ciclomotores, las motos y los autos preparados para hacer ruidos.

Si no les parece mal seguimos adelante; señor Baza, tiene la palabra.

SR. BAZA.- Hemos visto, por ejemplo en la publicación del diario "La Nueva Provincia" del día 29, este accidente conocido. Entonces quiero preguntarle a usted a ver qué medidas habría que tomar y cómo se podría hacer para evitar este problema, ya que hemos conversado con la señora Alicia Alvarez para poder, que está muy próximo, realizar las conferencias sobre Ruidos y Seguridad Ambiental.
¡Nada más, gracias!

SR. LAURENCENA.- Lo pongo en "Varios", para no mezclar las líneas de análisis. Teníamos un informe sobre el trabajo que está realizando la Municipalidad sobre vinchucas, y le pedimos a Gabriela, que es la que tiene la responsabilidad, que nos ilustre sobre el punto.

SRA. ROZAS DENNIS.- El tema es que estamos haciendo un monitoreo y control de vinchucas en la zona de Bahía Blanca y esto surgió por el hecho que sabíamos que había vinchucas en Bahía Blanca, es decir, incluso con los trabajos de investigación que personalmente desarrolla la Universidad, habíamos obtenido vinchucas en Bahía Blanca, y nos interesaba sobremanera el hecho de saber concretamente los datos actuales, de cuál es el estado en Bahía Blanca, la cantidad aproximadamente de domicilios, las zonas afectadas y el tema de Chagas.

Entonces lo que primero hicimos con Alicia, fue tratar de ver de qué forma realizábamos esto y lo primero fue no hacer un muestreo aleatorio, sino que directamente tomamos las zonas en las que sabíamos que en algún momento había habido vinchucas en Bahía Blanca.

Para esto entonces, el programa directamente lo hicimos separando las zonas y apuntando fundamentalmente al hecho de que la enfermedad de Chagas tiene fundamentalmente un factor socioeconómico importantísimo; es decir, el Chagas está directamente relacionado con todos los países, digamos, en este momento como el nuestro.

Entonces lo que hicimos fue implementar básicamente un sistema de charlas educativas a la población de los sectores afectados, tal es así que buscamos las zonas del Club del Trueque, las zonas donde se hacían entregas de Cáritas y demás, que justamente coincidían con los lugares donde en algún momento había habido vinchucas presentes. Después de esto programamos, en caso de encontrar vinchucas, realizar un control químico y fundamentalmente hacer un seguimiento estricto.

Esto empezó en el mes de noviembre del año pasado, o sea que ya llevamos seis meses y tenemos algunas conclusiones parciales, además para nosotros era muy importante el tema de Bahía Blanca, porque hay mucha gente que se pregunta: ¿hay vinchucas en Bahía Blanca?

¿Cómo puede ser, si la zona es realmente el norte? Sí, hay vinchucas en Bahía Blanca y lo importante es destacar que no es una novedad, porque hace ya 30 años que está citado en bibliografía; el hecho era ver ahora, hoy, año 2002, qué es lo que ocurre con las vinchucas.

El hecho es que en noviembre, diciembre las primeras charlas que hicimos, agrupó fundamentalmente a la zona de Aldea Romana, Harding Green, Barrio Patagonia, que son las zonas donde principalmente y en las últimas oportunidades, estoy hablando de hace 3 años atrás, habíamos encontrados vinchucas.

Efectivamente en esas charlas, donde le explicamos a la gente la importancia de la enfermedad de Chagas, hacemos hincapié en el tema de que es no detectada, que es muy difícil que se detecte, no se cura; el hecho de que en Bahía Blanca había vinchucas y también el hecho de que hay gente chagásica. No por eso alarmar a la población, hacemos mucho hincapié en eso. Las charlas fueron realmente positivas, porque mucha gente se sumó y se nos acercó, diciendo que en sus hogares habían encontrado vinchucas. Entonces tomamos notas en cada una de esas reuniones y acudimos a los domicilios. Por eso les digo que no es un muestreo que hacemos al azar, sino que justamente lo hacemos de esa forma para acelerar un poco el proceso e ir directamente.

En todos esos domicilios, en la zona de Aldea Romana, de los hornos de ladrillo, en Harding Green y en Patagonia, encontramos vinchucas; en algunos lados encontramos muchas vinchucas y se visitaron cerca de 50 domicilio puntuales, de esos que nos habían informado, en donde encontramos una positividad del 40 % para la presencia de vinchucas. Esto significa no solamente haber encontrado las vinchucas en sí, sino también indirectamente, como por ejemplo marcas de materia fecal, mudas y demás.

En todos esos domicilios, lo que se hizo inmediatamente es, una vez que nosotros controlábamos efectivamente que aparecían los insectos, y que en dos o tres oportunidades que volvían a aparecer, realizamos fumigaciones; luego de esas fumigaciones hicimos controles mensuales y hasta ahora los resultados son que las fumigaciones han dado resultados positivos, es decir, no volvieron a aparecer hasta ahora. Lo que hacemos es, además de la fumigación, instalar lo que llamamos cajas biodetectoras de vinchucas. Todo esto nosotros también lo hacemos siguiendo los lineamientos de lo que es el control de Chagas a nivel de país, del Servicio Nacional de Chagas; es donde hacemos la parte de la información, de la fumigación y después no dejarlo liberado, sino que hacemos un control, mensualmente volvemos a los domicilios y controlamos constantemente.

Esas cajas biodetectoras son cajas sencillas, cajas de cartón que tienen un papel plegado adentro y sirven para detectar las vinchucas. Nosotros les enseñamos a las personas a que ellos mismos, al principio vamos nosotros a monitorear y después ellos mismos se acostumbran a detectar, porque en estas cajas, en caso de haber insectos, dejan las señales, es decir, dejan materia fecal, que es importantísimo, porque por medio de la materia fecal la vinchuca es que transmite el parásito que causa la enfermedad de Chagas.

Otra cosa importante también, es que lo estamos realizando esto en contacto con los distintos pediatras de las salas médicas afectadas a la Municipalidad, entonces todos los domicilios donde nosotros hemos encontrado vinchucas, automáticamente se comunican con los doctores de las salas, especialmente trabajamos con el Doctor Lofredo, y entonces el doctor extiende una orden y van al Hospital Penna y se realizan el análisis de Chagas. ¿Por qué? Porque nosotros lo que queremos es, cuando tengamos las conclusiones finales, saber cual es el estado de todas estas personas, porque además hay mucha población boliviana, hay mucha población que viene de lugares donde el Chagas es endémico y hasta ahora podemos decir que no hay chagásicos que sean autóctonos, es decir, no la han contraído en Bahía Blanca, pero en realidad habiendo personas que son chagásicas, estando la vinchuca presente, es muy probable que en algún momento se genere esto.

Entonces la idea es, hasta ahora hay mucha gente que ha concurrido al Hospital Penna y se ha realizado los análisis, no todos los que nosotros quisiéramos -comentábamos con Alicia- porque la realidad económica está también; muchas de estas personas, son personas que viven en condiciones realmente paupérrimas, son gente afectadas a los hornos de ladrillos, es terrible en las condiciones en que viven, y es terrible entrar a las casas y ver que están en algunos casos minadas de vinchucas y que aprendieron a convivir con ellas. De hecho con todas estas charlas que hemos tenido con esta gente, están de a poco aprendiendo a darse cuenta que no tienen por qué convivir con estas vinchucas y que tienen que combatirlas, pero ellos mismos están tomando conciencia de que hay forma de combatirlas. La educación es fundamental, porque nosotros podemos hacer el control químico, que además tiene una contra: es efectivo, pero hasta cierto punto, porque la vinchuca ha ido demostrando que genera una altísima resistencia al control químico, y el control biológico hoy por hoy, realmente sería muy caro de implementar, y en este momento como país, sería casi imposible.

Por lo tanto, no nos queda más que el tema de la prevención, de ayudarles a ellos a protegerse, a reconocerlos, a trabajar con las cajas biodetectoras, ya instalamos 113 cajas biodetectoras, y con las charlas, por ejemplo, que se hicieron en Cerri, Bordeu, en todas las distintas zonas estamos realizando este tipo de información, dándole a la gente.

La segunda etapa del proyecto, que empezó en marzo de este año, sigue contemplando el tema de las charlas en los lugares de Cáritas y demás, pero además anexamos las charlas en los colegios, porque es muy interesante ver cómo los chicos, sobre todos los del segundo ciclo, de 7º, los más grandes, cómo se compenetran con el tema, tratan de informarse y nos parece que, incluso dando charlas a los chicos de esta edad, son los que mayor y mejor información llevan a las casas, a sus padres; ellos mismos realizan las cajas biodetectoras y después ellos mismos las instalan.

Entonces nosotros no podemos ir casa por casa para detectar las cajas, entonces mensualmente, ellos llevan las cajas a los colegios y nosotros hacemos la revisión periódica de todas las cajas. Esto incluso lo hicimos en varias escuelas, todas las de la zona rural, de Sauce Chico y todas las de Bordeu, Cerri, es decir, todas las que están afectadas a las zonas donde hemos encontrado, están las vinchucas.

Digamos que como conclusiones hasta ahora parciales, nosotros decimos que el tema de que las vinchucas están en Bahía Blanca, eso es innegable, hay vinchucas en Bahía Blanca; igualmente respecto de la serología para Chagas, los datos que tenemos hasta ahora del Hospital Penna, de las personas que habitaban en las casas donde nosotros encontramos vinchucas, los que se hicieron los análisis afortunadamente hasta ahora, es negativo, así como los análisis de las vinchucas, porque cada una de las vinchucas que tomo de las muestras, las analizo personalmente bajo microscopio como para determinar si las vinchucas están sanas o no; porque eso se aclara siempre, es decir, la vinchuca puede estar sana y no infectarnos, pero está el tema de que siempre hay chagásicos.

Así que otra conclusión importante es que las cajas biodetectoras, hasta ahora están funcionando muy bien y de hecho en dos lugares pudimos tener acceso a información de que había vinchucas gracias a la cajas, y otra cosa que realmente nos parece importante es que la comunidad está tomando plena conciencia de que están las vinchucas, pero no por eso tenemos que aprender a convivir con ellas, sino que hay que combatirlas, que no solamente

sirve el control químico, de hecho el control químico no sirve en absoluto, si al mismo tiempo, en general esta gente, alrededor de sus hogares tienen gallineros mal contruidos o gallineros donde generalmente se albergan las vinchucas, porque se alimentan de las gallinas, tienen muchos animales domésticos. Entonces mucho del trabajo nuestro es no solamente detectar los insectos, sino también educar, educar como para prevenir, y creemos que hasta ahora está funcionando. Lo que sí es necesario un control estricto y un seguimiento, un seguimiento para que ellos mismos no abandonen esta conducta de seguir revisando ellos mismos y protegiendo.

SR. LAURENCENA.- Un comentario respecto a lo que dice Gabriela: cuando se hace control químico, obviamente hay que fumigar la vivienda y el entorno, y la vivienda implica que esa gente tiene que ser relocalizada, por lo menos por dos días. Eso hace más complicada la cosa, porque hay que encontrar una vivienda alternativa para ese grupo familiar, que no puede estar en la vivienda en esos dos días que persiste la fumigación.

SRA. ROZAS DENNIS.- Eso también lo tratamos de solucionar, Braulio, con los asistentes sociales; nos comunicamos con los asistentes sociales y conseguimos el Hogar del Caminante. El Hogar del Caminante alberga a esta gente, les da comida durante una noche, después tienen que volver. En muchos casos al final ellos tratan de organizarse, generalmente son los grupos que están afectados a los hornos de ladrillos, ya le digo, porque traen la leña y la leña generalmente viene del norte. Ese es el tema principal, Bahía Blanca es un punto estratégico, un punto de confluencia de carreteras, de camiones que llegan con vinchucas, que no vienen de acá; o en el Barrio Patagonia mismo, con casas que no corresponden al tipo, porque el 80% de las casas donde encontramos las vinchucas, son características: son casas sin revoque, son casas de condiciones muy precarias, pero en muchas casas muy bien contruidas, revocadas y perfectamente, están con leña traída del Norte, en camiones, no la leña fraccionada y revisada. Lo que comentábamos con Alicia, era el tema del proyecto este, que hay destinado al emprendimientos productivo avícolas, que está destinado a la población de escasos recursos con disponibilidad de espacio físico en sus viviendas. Comentábamos que nos interesaba saber qué tipo de jaulas se proponía, como para este proyecto, porque justamente lo que nosotros hacemos hincapié, es que hay que tratar de evitar el gallinero cerca de los hogares, porque en realidad en todas las casas, en la mayoría en donde encontramos las vinchucas, todas indefectiblemente tenían un gallinero muy cerca; porque encima la vinchuca se alimenta de gallinas y la gallina es el único animal que nunca se infecta de Chagas, pero el resto de los mamíferos sí, ¡las aves no, la sacan barata!

SR. MONTESARCHIO.- Usted lo contestó, pero muy chiquitito: quiere decir que aun en viviendas no precarias, digamos viviendas de tipo medio, ¿también aparecieron vinchucas?

SRA. ROZAS DENNIS.- Sí, por ejemplo le cuento: nosotros tenemos un caso en un horno, el horno Bonacci, que está en la zona de Aldea Romana, donde adelante hay una casa muy linda, adentro perfectamente, muy limpia, una casa muy bien puesta, que es de las personas que están encargadas del horno; atrás, a pocos metros, están los ranchitos, donde están, en general, casi todos Bolivianos que trabajan en los hornos. Esa persona la primera vez que fuimos, porque las personas que vivían en los hornos nos habían comentado, en una de las entregas de Cáritas, que ellos sí las habían visto y que las tenían debajo del colchón, nosotros fuimos, efectivamente las encontramos, y al principio, medio que las personas que vivían en esa casa, la primera, eran reticentes a que nosotros entráramos, entonces nos decían "no, porque está gente, que son sucias, que siempre tienen".

En esa primera vez, nosotros le dijimos "igualmente usted avísenos, porque nadie está exento teniendo tan próxima las vinchucas". A los dos meses nos llamaron que habían aparecido vinchucas en la casa, y esa chica estaba, con razón, yo la entiendo, porque en su casa las paredes estaban totalmente revocadas, los pisos de cerámica, el techo de madera; era una casa muy bien puesta y habían encontrado vinchucas, pero revisamos y realmente no albergaban las vinchucas, sino que aparecieron porque en la proximidad tenían las otras casas, donde además se había fumigado. Es decir, las pocas vinchucas que sobrevivieron durante las primeras horas, se fueron y se fueron a la casa de estas personas, y en otras casas donde en el Barrio Patagonia, por ejemplo, no todavía en esta oportunidad, pero hace unos 5 años estuvimos en una casa, yo estaba realizando trabajos en la parte de la Universidad, y era una casa hermosísima, pero también habían aparecido esporádicamente vinchucas, porque tenían

un hogar muy grande y la leña era traída en troncos muy grandes y directamente dejada muy cerca, incluso las vinchucas se habían encontrado cerca de los lugares de donde venía directamente esa leña.

El tema es que una vez que se instala, tiene una capacidad de reproducción altísima la vinchuca, y un ciclo relativamente corto. Entonces el tema es que habiendo una o dos y teniendo a mi vecino que es chagásico, está hecha la cadena para que se genere. Los datos que tenemos del Hospital Penna, hay chagásicos; el año pasado el Doctor Buschiazzo nos había hablado de que había una nenita que justamente no sabían qué tenía, y aparentemente se les moría y descubrieron que la bebé había nacido chagásica; le hacen los análisis a la mamá y la mamá era chagásica. Ellos no sabían, era una chica de acá, de Bahía Blanca, después se supo que esa chica en realidad había estado en el norte algunos años, porque el tema era que ahí surgía un chagas autóctono, pero no, esta chica había estado en el norte mucho tiempo, pero ella ignoraba que era chagásica, y el chagas se transmite congénitamente, así que la bebé nació chagásica.

SR. LIBERATI.- ¿Cuál es la condición de que una vinchuca esté contaminada o no? ¿Es un problema de temperatura, por lo que puedo asumir?

SRA. ROZAS DENNIS.- No, nacen sanas, la única condición es que se alimenten de sangre infectada. Decimos que el chagas no se cura, porque si vos sos picado por una vinchuca, la vinchuca defeca inmediatamente y ahí entra el parásito; durante dos semanas el parásito está en sangre y con medicación se puede salvar, pero pasado un tiempo, que es la etapa aguda, el chagas se instala en el músculo, en los músculos cardíacos, empieza a proliferar el parásito, ¡y ya está, somos chagásicos crónicos! Lo que pasa es que se detecta 10 años después, lamentablemente.

Es asintomático, por eso es una enfermedad silenciosa y se lucha tanto, y no se cura, es incurable. Entonces una vez que sos chagásico, constantemente la reproducción del parásito vuelve a la sangre y si viene una vinchuca sana, te pica siendo vos chagásico, esa vinchuca ya se infecta; viene a mí, que yo no soy chagásica...

SR. LIBERATI.- Ahora viene la pregunta del huevo y la gallina: ¿cuál fue la primera que se infectó?

SRA. ROZAS DENNIS.- ¡Ahí está! En Bahía tenemos los factores para que se genere la cadena, están los chagásicos por un lado, que además no sabemos, porque por ejemplo en el Hospital Penna los datos que hay de chagásicos no son datos de gente que fue y dijo "me parece que soy chagásico", o al médico le pareció; son dadores espontáneos de sangre, que se enteraron en el Penna, les llegó una carta y les dijeron "no puede donar sangre porque usted es chagásico", ¡y la persona no sabía, porque es asintomático! Sentís fatiga, sentís cansancio, sentís calambres, y es justamente porque está instalado en los músculos. O sea que esa es la única forma en que se puede detectar, tiene que haber un chagas, y la otra forma es porque te den sangre que esté infectada, pero es casi imposible en este momento, porque los bancos a partir de sida y demás, tienen un control muy estricto. Esa es la única forma, por eso siempre hacemos hincapié, en las charlas a los chicos les decimos: "si necesitás la nafta y vas a una estación de servicio, en el medio tiene que estar el camión que la transporta; si en el camión no pasa nada...", acá la vinchuca es el camión, sin la vinchuca no tendríamos chagas, porque se puede tomar mate, se puede estar con la persona, se puede hablar y no te contagiás, pero si está la vinchuca te contagiás. Es el único insecto capaz de transmitirlo, no se estableció nunca más en otro insecto el parásito.

SR. LIBERATI.- ¿Las aves por qué no se contagian?

SRA. ROZAS DENNIS.- Las aves tienen algo en la sangre que hacen que se muera el parásito; no se sabe por qué, se está investigando, si se supiera se podría hacer una vacuna. En Salta hay un grupo que está trabajando con una vacuna contra el chagas, pero no es fácil, no hay plata, tuvieron que dejar el trabajo el año pasado porque no les dieron subsidio para seguir trabajando.

¡El primer mundo tiene vinchucas, pero no tiene chagas! No es casual, en Estados Unidos hay una especie de vinchuca, pero en Estados Unidos no existen ranchos, el presupuesto para

Salud y Educación es altísimo, no existen casas sin revocar, no existen programas que no se ocupen.

Lamentablemente estamos en Latinoamérica y estamos en un país que...

SR. LAURENCENA.- En Estados Unidos hay ocho millones "homeless", ¿no tienen revoque en las paredes, porque no tienen paredes! ¡No idealicemos tampoco mucho eso!

SRA. ROZAS DENNIS.- No, justamente porque me preguntaban en el primer mundo.

SRA. SARTOR.- Yo hacía alusión a algo que no es poca cosa, que es la investigación. En realidad, como sabemos la investigación de punta la hacen los países del primer mundo y estos países no tienen el problema, por lo que no están poniendo recursos para esta cuestión. Seguramente sí están poniendo recursos para fertilización asistida y toda la historia, y está muy bien.

SRA. ROZAS DENNIS.- En ese punto no estoy totalmente de acuerdo con lo que dijiste de la investigación, porque en nuestro país se llevan a cabo proyectos muy buenos en el área de investigación...

SRA. SARTOR.- ¡Yo estoy hablando del primer mundo y nosotros no somos primer mundo!

SR. LAURENCENA.- Hubo un mal entendido; no se refirió a la investigación acá, dijo que esos temas no se hacen allá.

Una cosa para subrayar es que le transmitamos a la gente que está impulsando estos gallineros modelo, vi una jaula, una foto por ahí, la advertencia de que puede ser un recurso para paliar la crisis, indudablemente, pero que recuerden que el asunto de la vinchuca es muy cuidadoso, que de alguna forma en que en cada uno de esos lugares sepan y revisen esos animales, para que no aparezca la vinchuca.

Se lo vamos a transmitir luego al grupo, porque alguien de acá, del H.C.D. estuvo metido en ese tema. Me dicen que Daniel Muñoz, así que le vamos a advertir.

Si les parece seguimos con el temario, de la subcomisión de residuos que yo sepa no vino nadie, pero yo tengo tres noticias: una vinculada con el programa del 5 y el 6, que la gente del CEAMSE, ustedes saben que es el Cordón Ecológico del Área Metropolitana, que se encarga de la gestión de los residuos en Capital Federal y 22 partidos del conurbano, ellos ofrecen dar una charla sobre gestión de residuos para el 5 y el 6, y se pagarían ellos sus gastos. Les recuerdo que la Municipalidad está bastante comprometida en lo que hace a la parte económica, porque la recaudación ha caído, no viene la coparticipación provincial; hay una serie de factores que hacen que estemos realmente muy mal económicamente, de manera que todo lo que programemos para el 5 y el 6 tendría que ser, en lo posible, sin costo -no sé si eso es factible- o con costo mínimo.

También del sector residuos están preparando una presentación a una Fundación Kellogg, de apoyo económico para ciertos temas, uno de los cuales es el manejo adecuado de los residuos.

Sería una experiencia localizada en la zona de lo que llamamos el Barrio San Roque, Estomba al 2300, para buscar la forma clásica, medio canónica, de que los vecinos separen sus residuos y haya dos recolecciones separadas.

También han concluido una instalación en el relleno sanitario, con el apoyo de Cliba, para ilustrar a la población sobre cómo es el manejo actual de los residuos y habría ahí algunas comodidades para exhibirles algún video y darles alguna folletería, tratando de que las escuelas concurren, vean cómo se hace y de paso los chicos y los docentes reciban mensajes de cómo hacer un tratamiento adecuado de los residuos. Eso en cuanto a la Subcomisión de Residuos.

SRA. SARTOR.- Para retomar la última reunión en la que estuvimos con el tema, nos quedamos con algunas tareas pendientes. Una de las tareas pendientes era tratar de que el Municipio arme campañas de difusión, porque a pesar que tenemos un sistema de recolección de residuos urbanos relativamente prolijo, la ciudad tiene muchísimos problemas con los residuos urbanos, específicamente en los barrios, en Villa Rosas, en Noroeste y en el sector norte. Hay muchísimos basureros clandestinos, hay muchos recursos puestos desde las

delegaciones, recursos humanos y recursos de maquinarias que tratan de complementar lo que la empresa, lo que el sistema formal hace, pero que no alcanza

Dada la complejidad de la cuestión, que está vinculada básicamente de nuevo a lo social, especialmente para el Barrio Noroeste y Villa Rosas, más Noroeste porque es un lugar donde residen los cirujas o muchos de ellos, y donde se hace una corriente de residuos que va del centro a esos lugares; no es que los residuos desparramados ahí sean residuos generados en el propio sector, sino que son residuos que podrían ser traídos por la misma gente, que los va clasificando a medida que va llegando a su lugar, y va tirando los que no les sirven.

Dada la compleja cuestión, habíamos llegado a la conclusión de que había que empezar a trabajarlo desde lo social, especialmente con algunas delegaciones que están interesadas, entre ellas la Delegación Noroeste, que iba a estar buscando un lugar para tratar de brindarles un lugar a esta gente, y ordenar el trabajo de los cirujas.

La otra cuestión a la que hemos llegado, era que el Municipio podría iniciar campañas de educación utilizando los medios que existen, inclusive hay medios de información a la población gratuita, y acá me interesa porque está Alicia, que está más en la parte de educación en Saneamiento; Silvana se había llevado este tema allá, no sé si lo han tratado ustedes.

Creo que, según lo que Silvana había dicho en esa última reunión, hay una serie de material ya elaborado por gente de ustedes, que podría estar puesto a disposición a través de flashes en televisión, o alguna folletería para dar en las sociedades de fomento. Habíamos llegado a la conclusión que era bueno trabajar con las sociedades de fomento. En este caso está la Sociedad de Fomento de Las Villas, que ha mostrado interés al respecto, pero que había que coordinarlo con las delegaciones.

Como conclusión creo que desde esta subcomisión nosotros podemos hacer un diagnóstico, podemos tratar de canalizar si debiera ser por acá o por allá, pero en realidad los puntos para el trabajo concreto están en las delegaciones, o si no a través de los delegados en las sociedades de fomento, con la gente del sector, y el Municipio y nosotros podríamos ayudarlos en este tema de las campañas educativas o de ir a dar charlas.

Esto había sido el resumen de las últimas reuniones.

SR. LAURENCENA.- Pienso que, coincidente con lo que dice Aloma, también recurrir a la Federación de las Sociedades de Fomento, para eventualmente ver si se puede lograr una comunicación conjunta a todas las sociedades de fomento, a través de la Federación; convocarlas para una campaña educativa para sus asociados, sobre este punto.

SR. LIBERATI.- Si está localizado que, por ejemplo, en Noroeste el residuo se genera a través de los cirujas, no es propio de la zona, por ahí habría que apuntar, no sé hasta qué punto es factible, pero juntar a los cirujas y tratar de convencerlos, darles una charla o explicarles cuáles son los perjuicios, porque me parece que no son tantos, tampoco.

SRA. SARTOR.- En realidad así habíamos quedado, el planteo era buscar la institución desde donde se podría convocar. No es una población fácil, aparte tienen entre ellos situaciones de muy compleja competencia, pero esa era la idea.

Habíamos pensado en algún momento hacerlo a través de alguna iglesia, como ser la Iglesia Evangélica tiene una llegada bastante interesante, pero después lo hablamos con la delegada del Noroeste y ella piensa que lo puede hacer, inclusive la han llamado para mediar en el conflicto entre los propios vecinos, digamos que tiene respeto entre esta población.

La decisión había sido un poco parar hasta que no tuviéramos qué ofrecerles, porque si no hay qué ofrecerles en concreto, que ellos sientan que les va a beneficiar cambiar determinada conducta, determinada forma de hacer y se van a sentir beneficiados, era medio difícil hacer una reunión sólo para decirles "portate bien". Había que tratar de encontrar un lugar, y en esto estaba la Delegada de Noroeste, tratando de poder encontrar algún sector, algún galpón o algún sector que sirviera, en el cual hacer una reunión con ellos para ofrecerles algo, porque si no parecía muy difícil una reunión primera.

SR. NARDELLI.- El tema da para mucho y no es mi intención entrar, sólo quería saber quiénes integran esta comisión de residuos, para ponernos en contacto con ellos y tratar de participar.

SRA. SARTOR.- En realidad hemos parado un poco las reuniones, porque el criterio es que hagamos reuniones cuando tenemos algo concreto, porque lo que no queremos es que nos aburramos, entonces había cosas que medio como que estaban pendientes. Una era este tema

de Silvana, a través del programa de educación; otro era el señor de Las Villas que iba a hablar con el delegado, Alonso, para ver si podíamos empezar a hacer alguna experiencia de trabajo con las sociedades de fomento.

Acá hubo una primer reunión donde vinieron varios delegados, y vino Silvana, Braulio, y habíamos algunos concejales, esa fue la primer reunión. En esta última participaron el señor Cayetano López, Cristian Sidders, Ricardo Perichón, Silvana Fabaro y yo; está faltando la gente de los barrios.

SR. NARDELLI.- No sé cómo funciona el sistema, si alguien preside, para aportarle algo...

SRA. SARTOR.- Lo que nosotros vamos a hacer, el que tenga interés en participar, se anota, le dice a Gabriela, y cuando armemos la próxima reunión los invitamos.

SR. LAURENCENA.- Pero lo que sugiere Nardelli, que me parece bueno, que haya un referente, un coordinador, centralizar en una persona.

SRA. SARTOR.- ¡Era Silvana!

SR. LAURENCENA.- Silvana Fabaro, de Saneamiento Ambiental, teléfono 4550976.

SR. NARDELLI.- ¡Sí, la conozco!

SR. LAURENCENA.- Entonces, quienes quieran participar en Residuos, saben, a través de Gabriela Macazaga, cómo lo pueden hacer. Tenemos el punto "Varios".

SR. MONTESARCHIO.- Antes quiero retomar un punto que nuestra asociación ha venido tocando, muy breve.

Un poquito de historia: nosotros habíamos cuestionado o teníamos dudas, que los valores de permeabilidad que se presentaron en ocasión de la nueva celda que se va a habilitar, o que ya está habilitada, en el repositorio de residuos domiciliarios, nos parecía sospechosamente alto. Habíamos solicitado, en aquella oportunidad, que alguna organización oficial, como la Universidad del Sur o la Tecnológica, hiciera de vuelta los ensayos, con la presencia de quienes pudiéramos estar ahí.

En la reunión anterior, al no haber tenido respuesta hasta ese momento, nuestra asociación había resuelto no seguir con el tema, y realmente hicimos un comunicado de prensa dando a conocer la situación, que no tuvo demasiado eco.

De todos modos quiero decir que en forma informal fui invitado a presenciar un nuevo ensayo a realizarse en la nueva celda, que ya estaba siendo ocupada por los residuos.

Recuerdo que la intención nuestra era hacer los ensayos en varios lugares, antes de volcar los residuos, pero ya se empezaron a volcar los residuos.

Tampoco fue satisfecho nuestro pedido de que fuera un órgano oficial que lo hiciera, y de vuelta lo hizo la empresa Compagnucci y Gómez.

De todos modos yo asistí, el Licenciado Torrente me llamó desde Olavarría, también con la intención de asistir, pero me parece que no pudo asistir porque fue al otro día y no pudo llegar.

De todos modos yo asistí a la iniciación de la tarea, que demandaría unas 6 horas; es lo normal, lo habitual, todo el mundo conoce a Gómez, que era el que hacía el trabajo y en realidad se hacía sobre un terreno, que según me contaba Gómez, había sido compactado y que va a seguir siendo compactado en la medida en que vaya siendo utilizado.

Los valores de permeabilidad...

SR. LAURENCENA.- ¿Le puedo hacer una pregunta? Me llama la atención que pueda seguir siendo compactado, porque si mal no recuerdo el pliego establece que una vez que el terreno se supone que tiene la permeabilidad adecuada, encima se le coloca una membrana. ¿Cómo puede ser que compacten a través de la membrana?

SR. MONTESARCHIO.- ¡No, no! Donde van volcando, van compactando un poco antes, va avanzando la compactación un poco antes del volcado de los residuos; después de la compactación va la membrana, y en ese caso va a ser de 1.000 micrones, contra los 200 que se utilizaban antes. Eso está bien.

Lo que ocurre es que yo como vi que el terreno no estaba todo compactado, pregunté cuándo lo compactan; bueno, un poco antes de volcar los residuos.

De todos modos, la intención nuestra era que se hicieran varios ensayos con la responsabilidad de la Universidad, y supongo que la del Sur, porque no sé si la Tecnológica tiene un gran desarrollo en esto, me da la impresión que no.

¿Cómo podríamos decir? Nosotros nos sentimos medianamente satisfechos, en el sentido de que se hizo otro ensayo, pero no en las condiciones que nosotros habíamos pedido.

De todos modos, todavía no hemos tenido, no tenemos en nuestro poder, los valores de permeabilidad que se va a medir. En algún momento se habló y es bastante reconocible, el hecho de la cuestión económica, porque esos ensayos cuestan dinero y no sé cuánto con la Universidad.

De todos modos, ¿por qué digo esto? Primero porque nuestro petitorio ha sido satisfecho, a medias; veremos ahora los valores de permeabilidad en general, si son coincidentes con los que daban antes y a nosotros nos parecían exageradamente altos.

Nada más, por ahora.

SR. NARDELLI.- Yo no quiero dejar pasar por alto algo que dice el Licenciado Montesarchio, respecto al hecho de que los ensayos los hicieron dos profesionales particulares y no fueron un elemento como en la Universidad.

Yo creo que habiendo laboratorios de probada honestidad y eficiencia, la Municipalidad ha hecho muy bien en contratarlos a ellos y no permitir que la Universidad compita con sus propios egresados.

Además quiero destacar, porque pareciera en el mensaje, que da a traslucir como si pudiera existir una falta de confiabilidad hacia un profesional, que se lo nombra acá, como que pudieran llegar a ser manipulados para dar un resultado que no corresponda.

Yo ciertamente quería dejar de manifiesto mi disconformidad...

SR. MONTESARCHIO.- En primer lugar quiero decirle que nosotros somos una asociación que no tenemos ningún interés, ni político, ni económico, podría ser social. Así que eso de la desconfianza y demás, queda a criterio suyo y no ha sido nuestra intención.

En segundo lugar, quiero decirle que el tipo de terreno, porque primero le quiero decir que yo soy geólogo, aunque no soy especialista en el tema, el tipo de terreno natural de ese lugar tiene una consistencia tal que hace muy difícil lograr permeabilidades de 10^{-7} , cuando no tienen ni contenido ni de arcilla. Es un terreno grueso, calcáreo, totalmente irregular. Ahora, si a mí me aseguran que algún tipo de compactación especial, que desconozco, puede hacer alcanzar a esos valores, estoy totalmente de acuerdo.

El hecho de que hayamos pedido que la Universidad hiciera los ensayos, no es para competir con Compagnucci y Gómez, ni con ningún otro, es simplemente para tener otra forma, otro criterio, otra opinión, para compararlo con los estudios anteriores.

Si usted cree, señor, que nosotros tuvimos la intención de sacarle trabajo a los profesionales, quiero decirle que está absolutamente equivocado.

SR. TORRENTE.- Quiero aportar algo también al tema este, porque en cierta manera me siento partícipe de algo que en su momento se cuestionó, que eran en principio los valores inapropiados para una característica de suelo, como la que está hablando o la que describió el Licenciado Montesarchio.

Acá estamos despojados de toda intencionalidad de cuestionamientos a profesionales o no, y esto bien me cabe a mí que usted reconoce, Laurencena, que soy un ferviente defensor de los trabajos de los profesionales ajenos a la Universidad.

Este es un ejemplo clásico, en el cual la Universidad actúa como perito. No se puede ser arte y parte, cuando se desconfía o no se tiene la suficiente seguridad de los valores obtenidos en un ensayo o en una investigación.

No se pretende con esto sacar trabajo a los profesionales del medio, y dárselo a la Universidad, nada más lejos que eso; porque yo, bien ha quedado acá demostrado, soy un ferviente defensor de las incumbencias y de las limitaciones de los trabajados a terceros que hace la Universidad.

Esta cuestión parte a partir del supuesto, y más que supuesto, a las características generales de que un suelo de esa tipificación, nunca puede dar los valores de permeabilidad que se han medido en ese lugar y menos aún sin la adición de bentonita o algún filosilicato.

Entonces salgo a aclararle al Ingeniero Nardelli su posición, que me pareció un tanto enfática, la cual no comparto.

SR. NARDELLI.- No quiero entrar en un tema de discusión, porque no hace a la opinión. Lo que sí quería decir es que de la forma que se expresó el Licenciado Montesarchio, daba la sensación que quedaba un dejo de duda sobre las formas en que se fueran a realizar los ensayos y que no dieran lugar.

Con lo que aclara el Geólogo Torrente, me tranquiliza un poco, pero tampoco me deja del todo conforme, por cuanto si los trabajos habían sido presupuestados y realizados, no creo que se estaba pidiendo la permeabilidad, sino que se estaba proyectando -tengo entendido- todo un trabajo donde se agregaba, casualmente, y creo que se agregó bentonita y se agregaron otros elementos...

¡Me dicen que no! Entonces yo estaba mal informado.

SR. TORRENTE.- Como cierre a lo que comenté anteriormente, si el Licenciado Montesarchio está parcialmente satisfecho, yo estoy en absoluto satisfecho, porque entiendo que las cosas se hacen bien o mal; medianamente bien o medianamente mal no sirven.

SR. LIBERATI.- Una pregunta: si el valor de compactación y de permeabilidad no es el correcto, o no se supone correcto, ¿no estarían compensando con el cambio de membrana? Porque decían que antes ponían una de 200, ahora ponen una de 1.000. Se me ocurre, no estoy en el tema.

SR. TORRENTE.- No, porque la membrana es a los efectos de recaudar el escurrimiento del lixiviado; es muy factible que en el proceso de compactación esa membrana sufra una serie de pinchaduras. Entonces la única garantía es lo que se llama la consolidación geotécnica; es el piso consolidado con valores de permeabilidades menores a 10^{-6} o 10^{-7} , según el organismo que lo controle.

SR. MONTESARCHIO.- En primer lugar quiero aclarar que nosotros somos una asociación ambientalista, y que nuestra inquietud es la preservación del medio ambiente y para ello recurrimos a lo que nosotros consideramos que está bien, a las normas éticas que nosotros consideramos que están bien.

En segundo lugar, quiero decirles que nosotros lo que pedimos es que se cumpla lo especificado en el llamado a licitación respectivo; no estamos pidiendo una cosa fuera de lugar o porque se nos antoje.

La licitación dice que "el terreno debe tener -no dice si agregando bentonita- una permeabilidad mínima de 10^{-7} ", entonces nosotros exigimos eso. ¿Por qué exigimos eso? Porque esa es una forma preservar la calidad ambiental.

En cuanto a Torrente, le quiero decir que estamos parcialmente satisfechos en el sentido ético de que por lo menos nos invitaron e hicieron un nuevo ensayo. Desde luego que no es lo que nosotros pedíamos y desde luego que queda latente el pedido.

SR. LAURENCENA.- Si no hay otro comentario, yo quiero señalar que efectivamente lo que acaba de decir Torrente, respecto de la colocación de una membrana, es correcto. La membrana tiene una finalidad de conducir, canalizar el lixiviado, pero puede suceder perfectamente, particularmente si es una sola, que hay otros rellenos que tienen más de una membrana, pero en este caso es una sola; si se perfora, el lixiviado va a ir al suelo y si el suelo no es suficientemente impermeable, ese lixiviado va a llegar a la napa.

Ese es el meollo de la cuestión, entonces el terreno en sí, si no tiene la permeabilidad, o no puede ser compactado para ser llevado a la permeabilidad que corresponde, debiera recibir algún tratamiento para prever esa posible rotura de membrana.

Es cierto que en vez de 200 la llevaron a 1.000 micrones, de todas maneras puede suceder que la membrana se rompa, por más 1.000 micrones que tenga, entonces ahí está el conflicto. Yo entiendo que la salida que se ha buscado, es una salida de tipo posibilista, decir estamos con una situación económica bastante difícil, si hubiera que agregar bentonita, que yo creo que es lo ideal; no soy geólogo, pero todos sabemos que la bentonita al recibir un líquido tiende a expandirse y a hacer más impermeable el terreno húmedo que seco.

Entonces hubiera sido necesario hacer una mezcla del suelo original, con alguna proporción de bentonita que se determinaría en laboratorio para saber qué porcentaje le correspondería, para

que el suelo alcanzara por compactación, y agregándole bentonita, la impermeabilidad que asegurara que si se perfora la membrana no fuera el lixiviado a la napa. Se está corriendo un riesgo, el riesgo es que la membrana se perfora.

Desgraciadamente el pliego no especificaba, como en algún momento creímos, porque yo no lo había mirado, no está en nuestra área; exige un valor, lo que no exige es cómo se llega a ese valor. Si no se puede llegar por compactación, hay que hacer una mezcla con el suelo original y bentonita, o algún otro agregado adecuado, y llegar al valor.

SRA. SARTOR.- Alguna vez hablamos del tema del seguimiento, porque hay una parte que ya está, funciona así y la única forma de ver qué está pasando es siguiendo en forma periódica el comportamiento del agua subterránea a través del monitoreo de los pozos que están.
¿Quién es el que tiene que pagar esos análisis?

SR. LAURENCENA.- La Municipalidad.

SRA. SARTOR.- ¿Y en el nuevo pliego también es la Municipalidad?

SR. LAURENCENA.- No lo recuerdo, pero sé que el monitoreo de napas se hace, en lo que respecta a metales pesados y a aceites e hidrocarburos, no más de eso.

SRA. SARTOR.- ¡Está bien, con eso es bastante! El punto sería ver cada cuánto lo hacen...

SR. LAURENCENA.- Mensual.

SRA. SARTOR.- ¿Lo están haciendo mensual?

SR. MONTESARCHIO.- Les quiero comentar algo: el Ingeniero Gómez, que yo lo conozco que es una excelente persona, así que descarto totalmente que desconfíe, me decía que esa manera de monitorear permite saber si está bien o está mal. Ahora, yo le digo a Aloma: ¿y si está mal?

SR. LAURENCENA.- ¡Nada, imposible!

SR. MONTESARCHIO.- ¡Ese es el tema!

SR. LAURENCENA.- Si está mal, se sabe que está mal, pero no es factible remediarlo. Lo que habría que buscar la forma en que no pueda estar mal.

Si no hay algún otro comentario, leo la nota de la Asociación Ambientalista del Sur. Presenta una nota dirigida a la Comisión Asesora y dice:

"ASUNTO: Obtener información sobre el espesor de la capa de ozono estratosférico y de la radiación ultravioleta A, B y C sobre la vertical de Bahía Blanca y su entorno.

FUNDAMENTOS: La disminución anual en ciclos primavera-verano del espesor de la capa de ozono sobre la región antártica ha ido en constante aumento areal desde que tales acontecimientos se verificaron (Servicio Británico de Exploración 1956 y satélites de la NASA 1985), superando inclusive los 20.000 km². Dentro del "agujero" se han medido valores tan bajos como 125 Unidades Dobson (UD) magnitudes muy inferiores para preservar la mayoría de las formas de vida.

RIESGOS REGIONALES: Los referidos "pulsos" han interesado inclusive áreas continentales argentino-chilenas alcanzando latitudes mucho más bajas que las sospechadas inicialmente. En tal sentido, científicos chilenos de la Universidad Técnica Federal Santa María informaron sobre un "agujero" con un límite areal no inferior a los 1.000 km de radio que afectó el territorio entre Santiago y Puerto Aysén en sentido norte-sur y desde el Pacífico al Atlántico en sentido este-oeste. Llevado a territorio argentino equivale el norte de la Capital Federal y la ciudad de Comodoro Rivadavia al sur. En consecuencia, Bahía Blanca habría sido afectada plenamente. En tal oportunidad, la información agrega que sólo se registraron 204 UD cuando la media es de 270 UD. La fuente de datos refería a la NASA a través de los satélites Earth Probe y Adeos. EN CONSECUENCIA SOLICITAMOS: Que a través de esta Comisión Asesora se interese al Honorable Concejo Deliberante para que éste gestione ante organismos nacionales competentes -Servicio de Meteorología Nacional, Instituto Antártico u otros- para obtener regular periódicamente la información referida en el primer párrafo".

¿Quiere agregar algo?

SR. MONTESARCHIO.- Simplemente el otro día, en la reunión anterior se planteó la posibilidad de pedirlo acá, en Bahía Blanca, instrumentar un sistema de medición.

Como éste es un problema donde participan los satélites y además -según mi conocimiento- para medir el espesor de la capa de ozono desde Tierra, el instrumental es sumamente caro, y en estos momentos más caro todavía, lo que a nosotros nos parece correcto, primero que hay que tener información, porque es probable que el adelgazamiento de la capa de ozono sobre esta zona siga los pulsos de la región antártica, aunque no con la misma magnitud. Pero 204 UD, para aquel que haya leído un poco sobre este tema, es un espesor muy reducido para la media de la zona.

Nosotros como asociación, en realidad cuando ha llegado el momento de encontrar quien tiene que dar la información, silencio total.

Entonces, me da la impresión que si esto se gestiona a través del Concejo Deliberante, se podría tener una información regular y permanente del espesor de la capa de ozono y de la radiación ultravioleta.

Aclaro que hay algunos instrumentos, yo he medido la radiación ultravioleta, pero ese es un dato no completo, porque la radiación ultravioleta depende muchas veces de los rayos solares, no de la disminución de la capa de ozono.

Lo correcto es medir el espesor de la capa de ozono, o sea, la cantidad de moléculas de ozono, porque usted puede tener una variación de las radiaciones ultravioletas y resulta que no es porque la capa disminuyó, sino porque el sol en ese momento emite menos rayos solares. Entonces yo decía de hacer un intento, en una de esas por ahí dirigiéndose al Servicio Meteorológico Nacional, aunque ellos no sean los que pueden dar la información, pueden guiar a ver quién la puede dar, y hagámosla a través de un peso específico un poco mayor, como es el Concejo Deliberante.

SR. PERRICHON.- Conforme mencionó el Licenciado, yo he hecho contacto con Santiago y con Río Grande; ya Santiago me ha mandado algo, que lo voy a acercar, sobre la problemática, un poco de historia, y también hace mención sobre un proyecto que se inició en el '91, todavía está en estudio, interviene la Universidad de La Plata, Argentina, Autónoma de Madrid, España y Universidad Técnica de Chile.

Habla de toda la problemática y también da unas recomendaciones en relación a ese tema.

Yo le voy a acercar lo que me han mandado; han quedado en mandarme el proyecto y toda la parte legal, y en cuanto a la prevención sobre esta problemática, que en las próximas sesiones voy a ir adjuntando.

SR. MONTESARCHIO.- Yo creo que la Comisión de Medio Ambiente del Honorable Concejo Deliberante podría acumular toda esa información y tomar alguna decisión.

El objetivo es bastante simple, que nos den información de cómo está la capa de ozono sobre ese lugar.

SR. PERRICHON.- Aparentemente, en Argentina el órgano estaría en Río Grande, que es el que está llevando la prueba piloto lo que es en República Argentina, que estaría en relación con Punta Arenas en Chile; ellos abarcan la problemática de la capa de ozono en Sudamérica.

SR. LAURENCENA.- Lo que nos alcanza el Comandante Perichón, se lo damos a Gabriela, yo me lo voy a llevar inicialmente para sacarle una fotocopia en la Dirección de Medio Ambiente, y luego dejamos el original a Gabriela, para que los que tengan interés puedan acceder a él. De todas maneras, me parece bien y lo someto a consideración de todos esta propuesta, para que nosotros la tomemos, de la Asociación Ambientalista del Sur, y le recomendemos a la Comisión de Medio Ambiente para que la lleve al Concejo Deliberante para lograr precisiones por la vía que corresponda, vamos a ayudar a averiguar exactamente quién puede tener esta información.

De manera que si no hay oposición, aprobaríamos esta recomendación de la Asociación Ambientalista del Sur.

SRA. SARTOR.- En vista de que en el Municipio existe un Programa Municipal de Salud, que en realidad ya viene trabajando desde hace varios años, por lo menos tres, y que está a cargo de ese programa el Doctor Carlos Carignano, que por otra parte ha sido integrante de esta

comisión cuando él era concejal, y ha sido presidente de esta comisión, yo propongo que lo invitemos a participar como un representante más del Municipio, para que, por un lado nos cuente acerca de cómo va ese programa en especial, y segundo, porque nos viene bien tener a alguien del área de Salud incorporado a este ámbito.

No sé cómo sería el procedimiento, si le mandamos una nota, si usted como presidente le manda una nota invitándolo a que participe o cómo lo formalizamos.

SR. LAURENCENA.- Cualquier nuevo integrante debiera ser resuelto por el conjunto, como para aprobar el criterio de que asista.

SRA. SARTOR.- En este caso, la verdad es que como es un programa del propio Municipio, en alguna época nosotros en esta comisión teníamos varias Secretarías del Municipio con representación; ha seguido viniendo la gente de Planeamiento, pero en otras épocas teníamos gente de Habilitaciones, hasta no hace poco, que es bueno que mantengan continuidad. Me parece que en este caso, con que hagamos una nota invitándolo y diciéndole los días que nos reunimos; el Doctor Carignano ha estado muy vinculado a este ámbito mientras él ha estado en el Concejo Deliberante, así que él sabe de los alcances de esta comisión. A mí me parece valioso por su involucramiento con el tema ambiental y salud, desde que él ha sido concejal, y segundo porque está coordinando este programa, que nos vendría bien saber en qué estado está.

SR. LAURENCENA.- Pienso que tiene una ventaja que incorporemos, no solamente a Carignano, tal vez a alguna otra persona del ámbito médico y a veces biológico, porque fíjense que a veces muchas de las cosas de las cuales nos ponemos a hablar, o a discutir o a cambiar opiniones, son vinculadas con la salud, como el caso de PCB o el caso radiaciones electromagnéticas, chagas o tantas cosas que sería bueno que tuviéramos un médico; la tenemos a Clyde, pero ella está más volcada hacia todo lo que es bacteriológico. Por ahí puede ser interesante un profesional de la salud.

Si no hay oposición, lo invitaríamos a Carignano.

Tengo otro tema, es una nota que presentó el Centro de Ingenieros, que está dirigida a la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante, Virginia Linares, referente a la participación, que dice así:

"De nuestra consideración: El Centro de Ingenieros de Bahía Blanca, preocupado por los temas ambientales de la ciudad y alrededores, solicita participar de las reuniones y trabajos que realiza la Comisión de Medio Ambiente, integrantes de ese Concejo.

A tal efecto, han sido designados los Ingenieros Francisco S. Nardelli y Hugo R. Liberati, integrantes de la Subcomisión de Medio Ambiente de este Centro.

Sin otro particular y esperando acepte esta propuesta, en el afán de preservar y mejorar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos, saludamos a usted muy atentamente"; está firmada por el Secretario, Rodolfo Dillon y el Presidente, Francisco Nardelli.

La Comisión a la que hace referencia la nota, se llama exactamente "Comisión Asesora del Concejo Deliberante para la Preservación del Medio y el Control de la Contaminación Ambiental", es una comisión asesora, no con ánimo de enmendar la plana, sino de distinguirla de la comisión integrada exclusivamente por concejales del Concejo Deliberante, que preside Mónica Bochile.

Está a consideración el pedido que realiza el Centro de Ingenieros, la admisión... ¡No hay oposición, los aceptamos!

Les cuento que, si bien se sentaron atrás, estaban presentes Liberati y Nardelli.

SR. NARDELLI.- Quería pedir disculpas, porque yo no conocía la mecánica e interrumpí hoy sin estar incorporado al cuerpo.

SR. LAURENCENA.- ¡Es una formalidad! Además, esto yo lo debiera haber dicho al principio, para que pudieras participar.

Quería señalar que también estuvo presente durante buena parte de la reunión Hugo Simoni, que es un ingeniero que en su momento estuvo muy vinculado con la industria petroquímica, y lo sigue estando, porque es la cabeza visible de la Asociación de Industrias Químicas Bahía Blanca, que se formó no hace mucho y que está integrada por Profertil, Mega, PBB Polisor y Solvay Indupa, esas cuatro grandes industrias.

No trajo nota, pero él quería presentarse y expresar su voluntad de que esta Asociación de Industrias Químicas Bahía Blanca participe de esta reunión. Lamentablemente se tuvo que retirar antes y no tuvo oportunidad de decirnos los objetivos de la asociación, pero para la próxima.

También mandó a decir Juan Leiva, representante de la Unión Industrial Bahía Blanca, que tuvo un accidente, una rotura de costilla, ¡por caída de una silla, no por un encuentro con deudores!, y está bastante dolorido y tiene que hacer reposo. De todas maneras estuvieron Laurent y Carricaburu.

Les dije antes que el CEAMSE ofreció participar de alguna actividad vinculada con la gestión de los residuos con motivo del Día del Ambiente; podríamos o no, aceptar esa colaboración. De todas maneras, también estaba lo que nos dio la señora de la entidad mapuche, que podría ser interesante, siempre y cuando fuera con el costo mínimo, en lo posible sin costo, si hay que trasladar personas.

Yo les propondría que o lo decidimos hoy, o nos ponemos una fecha, que yo me había anotado que podría ser una fecha tope el 17 de mayo, como propuesta para temas a desarrollar el 5 de junio, porque ya estamos muy encima de la fecha, no podemos seguir avanzando.

Acá podríamos más o menos perfilar cómo queremos celebrar ese día o qué actividad queremos realizar, y después entrar en los aspectos prácticos, a través de Aloma, Gabriela, yo y los que estamos...

SR. MONTESARCHIO.- ¿El salón estará pedido en la Cooperativa?

SR. LAURENCENA.- Se habló con Moreno, no hablé yo personalmente, y había buena posibilidad de obtenerlo.

SR. MONTESARCHIO.- ¿Serían dos días, 5 y 6?

SR. LAURENCENA.- Yo no sé si dos días, si estando tan sobre la fecha nos va a dar el programa como para cubrir dos días, también por las ocupaciones de la gente. Podríamos discutir eso como un tema.

SR. MONTESARCHIO.- Porque nuestra asociación tiene temas como para desarrollar, pero no sé cuánto tiempo, si hay un solo día...

SR. LAURENCENA.- Un solo día es muy poco, porque...

SRA. SARTOR.- ¿Esto trata de reemplazar las Jornadas de Medio Ambiente?

SR. LAURENCENA.- ¡No, en manera alguna!

SRA. SARTOR.- Porque a mí me parece bien que hagamos alguna actividad el Día del Medio Ambiente, pero me parece que lo que no deberíamos es hacer una mega actividad, que implica muchísimo esfuerzo, implica muchísimo gasto...

SR. LAURENCENA.- Pero sí, por ejemplo, hay temas concretos en grupos que estén trabajando...

SR. MONTESARCHIO.- Nosotros queríamos arribar un tema global.

SR. LAURENCENA.- ¡Ambiental!

SR. MONTESARCHIO.- ¡Sí! No tiene nada que ver con ninguna cosa puntual.

SR. LAURENCENA.- Hay un grupo trabajando en temas ambientales en las universidades, en entidades profesionales. Yo pienso que si los convocamos con nombre y apellido, les ofrecemos un espacio y estructurar un programa, no parece costoso ni en tiempo, ni menos aún en dinero, porque pensaríamos en gente local.

Pienso que vale la pena hacerlo. Yo personalmente me ofrezco a trabajar en el tema, tal vez con apoyo de Gabriela o de Olga...

SR. MONTESARCHIO.- Ustedes recuerden que la Cooperativa nos viene invitando a algunas personas todos los años, a hablar sobre el tema del medio ambiente, el 5 de junio. Yo creo que tiene que ser algo donde cada cual expone un tema en un determinado horario y habla con la Cooperativa, para que ellos auspicien.

SR. LAURENCENA.- Auspiciar en el sentido de brindarnos el lugar...

SR. NARDELLI.- Yo iba a sugerir si nos pueden dar los temas que van a tocar, y el espacio que se va a ocupar, o sea el tiempo, para después poder programar si es un día o dos.

SR. LAURENCENA.- Podemos hacer una recorrida por diversas entidades y grupos universitarios.

SR. LIBERATI.- Se podrían distribuir por mail las invitaciones, que es muy rápido y práctico, y como en general la gente se reúne semanalmente, se puede resolver.

SR. LAURENCENA.- Sí, podemos consultar a la Mesa Coordinadora, al Colegio de Profesionales. ¡En fin!, yo creo que podemos armar un programa que además podría ser lo suficientemente variado como para que el que esté más interesado en un determinado tema, asiste a ese tema, pero por ahí no asiste a los otros, no todo el mundo tiene que estar obligatoriamente los dos días, suponiendo que tengamos dos días.

¿Avanzamos en eso?

De todas maneras les pediría que ya sea a mí, o a Gabriela, si hay alguna iniciativa en particular...

Me parecería hacer una reunión el día 17, para definir el programa. La ponencia de Mata se hace el día 17, empieza 8:30, estimo yo que 9:30, a más tardar las 10:00, estaría terminada y a esa hora nos podríamos reunir para hablar sobre el programa para el 5 de junio.

Hay dos cosas relativas a Baza; aparte que le agradezco que me trajo una información sobre limitadores de sonido para lugares de esparcimiento, presentó una nota que está dirigida a la comisión, y dice: "Informo a usted que debido a lo tratado en reuniones anteriores, ya se han realizado las tratativas con la señora Alicia Alvarez, titular de la Dirección de Saneamiento Ambiental, para realizar las conferencias sobre residuos y ruidos molestos. Luego de ésta se procederá a la campaña correspondiente, dando la mayor difusión posible y, en consecuencia, se llevarán a cabo los controles respectivos. Desgraciadamente estos han terminado una vez más con la vida humana, como es de saber el caso conocido, el cual ha sido publicado en el diario 'La Nueva Provincia'; se refiere al accidente en calle Urquiza, del domingo pasado en la madrugada.

Yo obviamente lo entiendo como un hecho lamentable, pero también es cierto que nosotros estrictamente hablando, no nos ocupamos demasiado en el tema del tránsito, excepto en aquellos que pueden estar vinculados con el ruido, pero no desde el punto de vista de la seguridad del tránsito, porque si no empezáramos a ocuparnos de más y más cosas y tendríamos que ocuparnos ya hasta de la deuda externa, o cosas completamente alejadas de nuestra realidad.

SR. BAZA.- Si me deja aclarar, ustedes saben que se empieza desde los ciclomotores, motos y comienzan haciendo ruido, parecería un concurso o algo por el estilo; entonces termina la cuestión en un exceso de velocidad, no pueden dominar los vehículos y terminan en eso, a eso me refiero.

SR. LIBERATI.- Se me ocurre que quizás el presidente le pueda pedir un informe o una explicación a la Dirección de Tránsito, por ejemplo. Yo entiendo que él asocia el ruido al incentivo como para generar velocidad, y eso genera también accidentes; apuntar a controlar los ruidos, para que la gente no se incentive, especialmente los chicos.

SR. LAURENCENA.- Las estadísticas están demostrando que desde la edad de los 20 a los 60 años, la principal causa de muerte son los accidentes con automotores. Globalmente, considerando todos los escalones, todas las franjas etarias, la primera son las cardíacas, sigue el cáncer y la tercera es la carretera. Las tres C: cardiovasculares, cáncer y carreteras, y dentro de las carreteras, una de las principales causas son las adicciones, es decir, no el que maneja sin psicotrópicos incorporados, sino aquel que maneja alcoholizado o con droga.

Por eso yo le decía a Baza, cuidado con los temas en que nos metemos, porque si nos vamos a meter también en la accidentología automotriz, abrimos el campo a la drogadicción y abrimos el campo al alcoholismo, y tenemos que tratar de mantenernos en un determinado andarivel, no porque los otros problemas no existan, sino porque tenemos que ser eficaces por lo menos en una franja de trabajo. Ruido automotor sí, porque es un tema ambiental, ya accidentes de automotores me parece que sale completamente de nuestra función. Me parece que es bueno que recordemos para qué estamos reunidos acá, la idea es que asesoremos en temas ambientales a los concejales.

SR. LIBERATI.- ¿Puedo hacer una invitación? Justamente de tránsito, en el Centro de Ingenieros el día jueves a las 20:00 horas vamos a hablar sobre transporte de sustancias peligrosas. Va a ser una mesa redonda y uno de los panelistas es el Ingeniero Laurencena y la idea es invitar a hablar justamente sobre el transporte de todos los líquidos, que por otra parte son temas de actualidad.

La invitación va para todos, y rogamos confirmar si van a ir al Colegio de Ingenieros o al Centro, de 10 a 14 horas, que es el horario que estamos ahí, porque va a haber un asado al final, en calle Ayacucho 732.

SR. LAURENCENA.- También se había presentado un proyecto referido a la creación de la figura de fiscalizadores; es un proyecto que había presentado Gabriel Baza. Nosotros lo giramos al Concejo Deliberante, que tomó una resolución al respecto, en el expediente que está acá mencionado en esta nota, que es el Expediente 15-HCD-2002.

Nos comunican desde la Presidencia del Concejo Deliberante lo siguiente: "Me es grato dirigir a usted la presente acompañando el decreto sancionado en este Honorable Cuerpo, referido a la presentación tendiente a la creación de la figura de fiscalizadores, realizada por esa comisión.

DECRETO: A través del presente expediente se tramita una petición de la Comisión Asesora del Honorable Concejo Deliberante para la Preservación del Medio y el Control de la Contaminación Ambiental, en la que se solicita la creación de la figura de fiscalizadores.

Compartiendo los criterios sostenidos por el Director de Medio Ambiente a fojas 3 y 4, y por la Asesoría Letrada a fojas 24, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, DECRETA

ARTICULO UNICO - Hágase saber a la Comisión Asesora del Honorable Concejo Deliberante para la Preservación del Medio y el Control de la Contaminación Ambiental, que su presentación tendiente a la creación de la figura de fiscalizadores ha sido tramitada en el Expediente 15-HCD-2002 y, al mismo tiempo, acompáñese copia de lo provisto a fojas 3, 4 y 24. Hecho, archívese.

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, a los cinco días del mes de abril de 2002.". Saluda atentamente, y lo firma Virginia Linares y el Secretario del Concejo, Enrique Sánchez.

Tomaron en cuenta lo que yo expresé sobre la figura de fiscalizadores, y también la opinión del Asesor Letrado de la Municipalidad, que es Enrique Faustino Solana.

Es un poquito largo leerles los fundamentos de Asesoría Letrada y los míos. La conclusión es que rechazan la creación de la figura de fiscalizadores.

SRA. SARTOR.- Yo puedo intentar definir sintéticamente las razones.

Las razones son que el Municipio, por su Carta Orgánica, la fiscalización la tiene en su propia incumbencia, a través de sus inspectores, no existe otra figura distinta y son funciones indelegables.

SR. LAURENCENA.- De todas maneras, examinando el proyecto de Baza había encontrado, y por eso hice dos carillas, que no es poca cosa, en uno de los párrafos, la forma de verificar formalmente las infracciones por parte del funcionario municipal, está descripta en el Artículo 38º del Decreto Nº 8.526, que es el Código de Faltas.

Considero entonces que por un lado conviene mantener diferenciado el rol del vecino denunciante, el que señala que se está cometiendo una falta, del rol del funcionario habilitado para labrar actas de comprobación, porque hay que tener evidencias sostenibles, legalmente fundadas.

Entonces un vecino no tiene el entrenamiento para hacer eso, tiene que ser un funcionario que está habilitado; así como no le damos poder de policía, no cualquiera puede ejercer la función de policía, tiene que tener un entrenamiento, una habilitación y una responsabilidad.

Dos: quienes participan como representantes de organizaciones vecinales o de instituciones, de comisiones asesoras del H.C.D. como la presente, tienen como misión proponer nuevas ordenanzas o reformas a las vigentes; también pueden impulsar su cumplimiento por parte del Departamento Ejecutivo, porque a veces el Departamento Ejecutivo no cumple las ordenanzas, entonces está bueno que impulsen eso, pero sin invadir la esfera propia del Departamento Ejecutivo, porque si no es un desorden, ¡ejecutamos todos y eso no es factible!

Tercero: una tarea muy positiva de la Comisión Asesora del H.C.D., será la de documentar casos de incumplimiento de ordenanzas vigentes, para solicitar, a través de la Comisión de Medio Ambiente, al H.C.D. y por su intermedio al Departamento Ejecutivo, que se tomen las medidas para ponerlas en pleno vigor, pero no a través de la acción directa del vecino, sino por los mecanismos que están por reglamento establecidos.

Esa es un poco la conclusión de los fiscalizadores. O sea, volvemos a la función de que el vecino puede denunciar en la forma que le parezca más adecuada, más efectiva, pero no sustituir a los funcionarios que están preparados y habilitados para realizar ese trabajo.

La próxima reunión sería el 4 de junio, pero está muy cerca del día que queremos destinarlo al Día del Medio Ambiente, entonces la pasaríamos al martes 11 de junio, si están de acuerdo.

¡Eso es todo!

Siendo las 11.15 horas, finaliza la reunión.